TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, JUEVES 3 DE MARZO DE 1927. | AÑO II—No. 404

Sín máscara

Héctor López

HECTOR López, ministro de Gobierno, jefe de jefes de policía, se encuentra en el Rosario: le saludamos. Rendimos homenaje al profesor de delincuencia electoral y aparcero de bandidos. Diputado del régimen y de la causa, político de oficio a base de elementos indeseables, podría jubilarse como parásito social: desde hace más de veinte años especula con su amoralidad política. Jamás expuso una idea, nunca creó una imagen, y, torpe e inepto, según las circunstancias, siempre se escondió, como defensa, en su mansedumbre de simulador. Es capaz de todo; es capaz de cualquier desmán; pero, tomará aspecto beatífico, resignado, casi franciscano· No asumirá personalmente la más mínima responsabilidad. Taimado ostenta título de Doctor como tantos de sus protegidos el de comisario, o juez de paz, o langostero. No es adversario de nadie. Carece de hombría como de ilustración. Mas, cuidado! No hay ciudadano digno en la provincia, con cierta actuación pública, que no le conozca a fondo. Trátasele como a mercader del comicio, dándosele la bazofia de un cargo bien rentado, y entregándosele el reparto de empleos, por conveniencia venal: dispone del departamento San Jerónimo, siempre que se le preste la ayuda de las policías. Héctor López es en efecto un condotiero con actividades en la vida cívica del norte santafecino. Alcanzó el ministerio como ocupó bancas en la Legislatura y en el Congreso: para demostrar a los reos que no es indispensable estar presos para subsistir.

Por qué Héctor López es radical? Qué sorprendente espíritu de acomodamiento subalterno nos revelaron los radicales del comicio triunfante! Porque lo necesitaban para hacer número en las elecciones. No puede considerársele un adherente a los ideales, un simpatizante a los principios, sino un alquilón de determinadas condiciones. Y el contrato le ha sido tan feliz y ventajoso que de elemento de taba pasó a dirigente del partido. No le atacamos: le retratamos. No es culpa nuestra si lo presentamos tal cual es. Nuestra pluma no miente. Fué enemigo cobarde del radicalismo cuando el radicalismo era oposición. Entonces, miembro del partido constitucional, perseguía a los humildes radicales, humildes y desamparados, vejándolos en toda forma. En la sesión del 5 de marzo de 1922 hubo un diputado opositor que le cantó verdades de este tono: "En San Genaro, Héctor López, obligó a quitarse la escarapela con el retrato de Alem a un radical, Juan Avalle". Héctor López pertenecía al régimen; ahora es influyente radical. Y háblase de la candidatura de Héctor López, político inútil y amoral, inepto e inculto, para gobernador de la provincia! Medítese un poco más. Por ahí anda Cara de Madera, Labio Partío, el Mono Pancho, el Paisano Díaz que podrían serlo con igual desenvoltura.

Invitamos hoy, como lo hiciéramos al criticar el banquete de los serviles, a que aparezca alguien, con algún nombre responsable, en defensa de Héctor López. Tenemos la seguridad que solo ofrecerían sus puñales, o sus wínchesteres, o sus revólveres los cuatreros, asesinos y ladrones del departamento San Jerónimo, o los que le consignara su pariente don Ernesto Lassave, el jefe de policía de San Martín. No es posible que haya una sola persona de bien con coraje para disfrazar a este personaje y entregarlo a la consideración del público como político intelectual, honesto, culto. Es casi menos que aquel otro señor don Enrique M. Mosca. También ha sido diputado. No se le discutirá proyecto, ni discurso, ni incidencia: no se le citará sino en cédulas policiales. Todo lo que hizo en política es relajar sentimientos, anular principios. Envició hasta el rancho. Como ministro encubre pillos, rebajándoles el copete con nombramiento de autoridad. Subalterniza su función y la de sus adictos como por impulso fatal. Recorre la provincia, maniobrando, preparando su máquina. Mantiene acusados de graves delitos, convirtiéndolos en caciques. No le detiene ningún escrúpulo. Y lo hemos dicho: es capaz de todo; es capaz de cualquier desmán· En los pasillos de la Cámara imponía el rechazo del diploma de Caseros y saludaba risueño, como un pololo engominado, al que tenía miedo y por ello sentenciara a traición. Actuó en el trámite clandestino del Empréstito. Ambiciona el mando, donde Zenón Martínez, Rafael Bielsa, Juan y Clemente Alvarez, José Abalos, Félix Valdez, Amilcar Razori, Rafael Araya, David Staffieri, dictan cátedras de ciencia e ideología! ¡Héctor López, gobernador radical! Por Dios!

El juez Siburu enfoca la campaña de que fuera víctima y la clasifica de rastrera

Fué presentado el siguiente escrito por el juez Dr. Siburu:

Rosario, marzo 2 de 1927 — (Solicita revocatoria) — Señor presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones. — S|D. — Adriano A. Siburu, juez de la 3a3. nominación civil y comercial a V. E. expongo:

Que al mismo tiempo de comunicar a esa H. C. que en la fecha me he hecho cargo del juzgado, vengo a solicitar revocatoria de la multa de doscientos pesos impuesta al suscripto, según informaciones de la prensa.

El artículo 21 inc. 2o. de la Ley Orgánica de los Tribunales dice textualmente que corresponde a la Cámara de Apelaciones: "Corregir disciplinariamente las faltas de los jueces, abogados y demás funcionarios, empleados y personas que intervengan en los juicios, con apercibimientos y multas que no excedan de doscientos pesos"; lo que significa a la evidencia que la facultad extraordinaria de multar a un magistrado debe ejercitarse en el único caso de haberle comprobado faltas resultantes de su intervención en los juicios. Sin embargo, V. E. me ha aplicado esa multa con motivo de un pedido de revocatoria mio respecto de la conminación dirigida a Chajarí para que inmediatamente me hiciera cargo del puesto; de donde amparado en el artículo 21 inc. 62 de la Ley Orgánica había pedido 15 días más de licencia sin goce de sueldo, porque así lo requerían circunstancias especialísimas relacionadas con la enfermedad de un miembro de mi familia. Y digo que pedí licencia amparado en la referida disposición legal porque de los términos categóricos de la misma resulta que V. E. no podía negarla. Así se expresa en efecto, que corresponde a la Cámara de Apelaciones "conceder con goce de sueldo licencias que no excedan de 15 días al año a los vocales, jueces y demás funcionarios y empleados judiciales. Cuando las licencias sumaren mayor término se acordarán sin goce de sueldo, debiendo nombrarse suplente sí excediesen de 3 meses". Como se vé, las facultades de V. E. están perfectamente aclimatadas y garantidos a la vez los derechos del suscripto, que si por cualquier circunstancia debe faltar a su despacho, nadie se lo podrá impedir, siendo sin goce de sueldo, dentro de la disposición legal citada y sin que por cierto, pueda ser pasible de multas por tal causa, a riesgo de alzarnos contra la letra expresa y el espíritu mismo de la ley que debió amparar por cierto a los jueces tan expuestos a la malidicencia pública, a pesar de ser tan libres como cualquier otro ciudadano y sin que por el hecho de ser jueces han de resultar esclavizados más allá de las reglamentaciones legales. ¿Cómo no habría de prever el legislador un caso de enfermedad de los jueces; de ausencia forzosa por razones de orden familiar etc., etc., para dejarlos librados a las eventualidades de una licencia que puede o no acordarse, comprometiendo a lo mejor su vida misma, el honor o el pan de sus hijos?

La cita del honor me lleva como de la mano a la campaña rastrera emprendida contra el suscripto por un corresponsal conocido que para ganarse el mendrugo se dedica al tráfico vergonzoso de la calumnia y el escarnio público; cobarde como su prensa que adula ofreciendo sabrosos manjares a sus lectores a costa de honras y reputaciones ajenas cuando llega hasta decir si éste o aquél debe o no debe sin que ello le importe a nadie e ignorando todo lo que tiene para pagar. Dicho corresponsal creyendo encontrar faltas en el desempeño de mis funciones echa a rodar las más absurdas versiones; pero como decía Zola de "Gil Blas": "es harto conocido y no engaña a nadie". Bástame mi conciencia, agregada a la circunstancia de que V. E.. no encontrará ninguna irregularidad que me comprometa en absoluto en el ejercicio de mis funciones y que por lo mismo está en el deber de rehabilitarme como acto de justicia por acatamiento a la ley. (V. disposiciones citadas y art. 108 de la Constitución Provincial, en cuanto no impone a los jueces otra limitación que la abstención política).

Por tanto, solicito de V. E. se sirva proveer como lo pido al principio por ser de estricta justicia.

Adriano A. SIBURU.

Mojando la oreja

En el comunicado que hace en toda la prensa la Empresa de Electricidad,—y que nosotros también transcribimos, — pretende explicar las causas y advertir consecuencias del actual conflicto con la Intendencia. Observamos que no existe el conflicto con la Municipalidad, pues hasta la fecha el Concejo Deliberante no ha intervenido en la cuestión. El Dr. Pignetto debió dirigirse al Concejo para ponerle en conocimiento de las incidencias y antecedentes; pero, prefirió adoptar actitudes literarias, sin entrar luego a polémicas.

Mantenemos nuestras opiniones sobre la cuestión. Y entendemos que la mayoría de los concejales está obligada a encararla con energía y amplitud. La Intendencia procedió correctamente limitando las arbitrariedades de la Empresa, aunque acaba de cometer un acto realmente estupendo. Mientras prohibe a la Empresa el uso de la corriente alternada no tiene inconveniente en aplicarla bajo su responsabilidad en las instalaciones del edificio de la F. A. A. Esta contradicción producirá sus consecuencias en los tribunales.

El Concejo Deliberante está en condiciones de obtener grandes ventajas en favor de la Ciudad y de la Municipalidad. Imponga con severidad el cumplimiento del contrato-ordenanza y exija que se retiren todas aquellas instalaciones, cañerías, etc. que no responden a la sanción comunal. No contemple intereses particulares, sino los del pueblo consumidor y contribuyente.

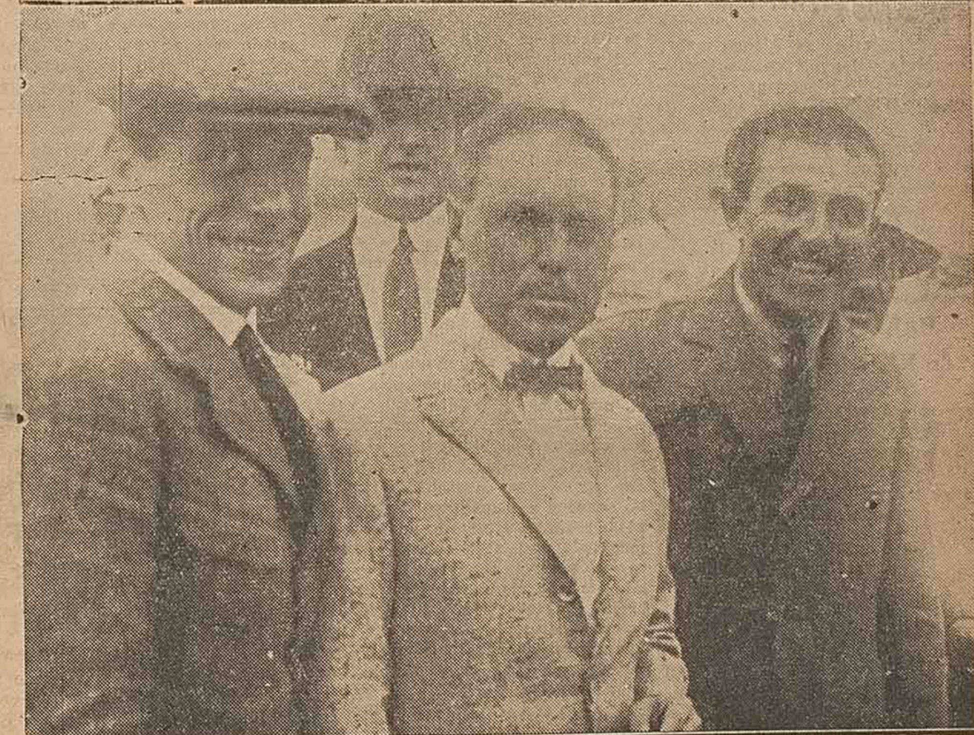
NETRI

Francisco Netri alma agitadora, corazón altruista, inteligencia noble, debe ser recordado en este día. Millares de colonos, ingenuos y honradotes, vinieron a la Ciudad. Por ahí ambulan, medio errantes, medio dormidos, como esclavos de ideales que no alcanzan a soñar. Vinieron como mariposas a la luz de la lámpara que tal vez ha de quemarles alas y ojos. Pero, no les amarguemos. Respetemos su hermosa candidez. Digámosles al oído, suaves y buenos, el nombre de quien les iluminó la vida con esfuerzos viriles y propósitos santos. Francisco Netri, el olvidado, fué el que desbrozó malezas, destripó terrones, mondó de abrojales los inciertos caminos. Y allí duerme en el R. I. P. de la ingratitud.

Nosotros ponemos su recuerdo frente a la vanidad traidora de los que convirtió en personajes. Y ahora agachen la testa, encorven la dorsal, todos los hombres del campo. Pasa por arriba de los más altos palacios de la Ciudad la sombra brillante de aquel gallardo paladín. Francisco Netri no defendía a los agrarios para ponerlos de mostrador. No tuvo a su servicio ni periodistas mercenarios, ni políticos policiales, ni corredores a comisión. Aspiraba a libertar colonos, no a comerciarlos.

Viva Italia!, Viva Argentina!

De Pinedo, causa y razón de tan bellas aclamaciones, es el héroe de Buenos Aires



LOS TRES HEROES DEL SANTA MARIA

BUENOS AIRES, 3.—Las demostraciones que se realizaron anoche y hoy en homenaje al gran De Pinedo han sido realmente imponentes.

Numerosas mujeres, y hasta hombres, se acercaron al famoso aviador para abrazarle.

EL PROGRAMA DEL DIA

BUENOS AIRES, 3.—Esta mañana De Pinedo visitó el Hospital Italiano.

El tedeum oficiado en la Catedral por el arzobispo Bottaro fué un espectáculo grandioso.

EL ALMUERZO

BUENOS AIRES, 3.—Después del tedeum De Pinedo se dirigió al Plaza Hotel donde le ofreció el almuerzo el embajador de Italia.

Esta tarde visitará las redacciones de los diarios y a las 18 concurrirá al té al Círculo Militar.

LOS ESPAÑOLES

BUENOS AIRES, 3. — Merecen calurosos elogios en todos los círculos las actividades de los españoles para rendir honores a De Pinedo.

El miércoles 9 le ofrecerán un banquete la Asociación Patriótica Española, Club Español, Institución Cultural Española, Cámara Española de Comercio, Sociedad Española de Beneficencia, Asociación Española de Socorros Mutuos, Centro Gallego, Centro Asturiano, Círculo Andaluz, Centro Valencia, Centro Región Leonesa, Círculo de Aragón, Centro Numancia, Casa de Galicia y otras entidades.

DE PINEDO RECIBIO UN TELEGRAMA DE LOS ESPAÑOLES DE ROSARIO

BUENOS AIRES, 3.—Esta mañana De Pinedo recibió el siguiente telegrama de lo sespañoles del Rosario, firmado por el Sr. Benito Torviso:

Coronel De Pinedo.—Buenos Aires:

Interpretando verdaderos sentimientos colectividad española que laten al unísono con los de sus hermanos de raza, en estos momentos de intensa alegría, servíos, heroico dominador del espacio aceptar el testimonio de la más alta estima.— Club Español, Sociedad Española de Socorros Mutuos, Cámara de Comercio Española, Hospital Español, Patronato Español.

CON LOS FASCISTAS

BUENOS AIRES, 3. — Anoche después de visitar la Asociación Reducci Guerra Europea, el coronel De Pinedo, acompañado por el embajador de Italia; el agregado naval a la Embajada, capitán de fragata Julio De Angelis; el jefe de ruta del Santa María, Carlos Del Prete, y el mecánico Vitale Zacchetti, se trasladó a la sede central del Fascio Italiano, donde se había reunido un crecido número de adherentes a esa entidad política, la mayoría de los cuales vestían el uniforme adoptado por ella, o sea la conocida camisa negra .

El distinguido visitante fué recibido por el delegado general del Partido Nacional Fascista en la América del Sur ,ingeniero Víctor Valdini, y los miembros del Directorio del Fascio de Buenos Aires, señores Eugenio Vercellino, Pío Castellani, Camilo Menni, Saulie D. Viano, Cayetano Perrone, Luis Lenzi, Alejandro Ferro, Felipe Gotthell de Luca y Camilo Ferraro.

A su entrada al local, los viajeros recibieron el saludo colectivo de los fascistas allí reunidos. En efecto, alzando éstos la diestra lanzaron el grito de "Eja, eja, alalá", que contestó el coronel De Pinedo evidentemente emocionado.

DISCURSO DE DE PINEDO

BUENO SAIRES, 3.—Ha sido comentado el discurso que pronunció De Pinedo, en la reunión fascista. Dijo:

"El Hon Mussolini trazó personalmente el itinerario de mi vuelta por las Américas del Sur y Norte, con el deliberado propósito de hacer llegar a los italianos radicados en los países de este Continente el saludo del Gobierno y la palabra de orden de su jefe. Me encargó os dijera que seáis disciplinados ,trabajadores y serios, que mantengáis el amor que debéis a la patria y que colaboréis con los italianos de Italia en la obra de reconstrucción institucional iniciada.

Se refirió más adelante a las condiciones demostradas por el Santa María durante el vuelo que lleva a cabo ,y dijo que sobre ellas no podía expresar sino su profunda satisfacción, tanto más por tratarse de una máquina de exclusiva construcción italiano.

"Me será altamente grato—expresó finalmente—llevar a Roma el saludo entusiasta de los italiados radicados en la Argentina, al por que la promesa de cumplir los mandamientos que Benito Mussolini ha dictado para los fascistas que se halla nel extranjero".

Una delirante ovación acogió las últimas palabras pronunciadas por el intrépido piloto, quien, juntamente con sus acompañantes, se retiró en seguida.

La concurrencia entonó la canción fascista "Giovinezza" .

A LA COMUNA DE ROMA

BUENOS AIRES, 3. — El presidente del Concejo Deliberante de Buenos Aires, envió al de la comuna romana, el siguiente despacho cablegráfico:

"El Concejo Deliberante formado por representantes directos del pueblo de Buenos Aires, que en estos momentos vibra de entusiasmo por el arribo glorioso del avión Santa María ,envía a la comuna de Roma sus más sinceras congratulaciones".

DE MUSSOLINI

ROMA, 3.—Ha entregado a publicidad el jefe del gobierno, Mussolini, este comunicado:

"De Pinedo vuela hoy bajo el cielo de Buenos Aires, y hoy, más que nunca, vibran unidas las almas del pueblo italiano y del pueblo argentino, florecientes ramas del gran tronco común de la latinidad.

"Repitiendo en forma nueva las arriesgadas proezas caras a nuestra estirpe de navegantes ,el transvolador de Continentes y de Océanos llega como portador del saludo de Italia al pueblo de la gran Nación amiga y a todos los innumerables italianos que en ultramar dan un ejemplo admirable ,uniendo en un solo amor el de la patria lejana y el de la tierra generosa en que viven y trabajan".

LA CAMARA ITALIANA RECIBIO CON ENTUSIASMO LA NOTICIA

ROMA, 3.—El vice presidente de la Cámara, dijo que se había sentido muy conmovido al anunciar esta tarde, interrumpiendo el debate, la llegada del coronel De Pinedo a Buenos Aires.

Manifestó que todos los diputados recibieron la noticia con el más grande entusiasmo. Agregó que le había sido gratísimo dar esa comunicación a sus colegas, a causa, no sólo de la satisfacción que le produce como italiano el éxito con que De Pinedo desarrolla todas las etapas de su raid sino también porque se trataba de anunciar la llegada a la Argentina, país que, como todos sus compatriotas, ama profundamente.

Terminó el vicepresidente de la Cámara diciendo que los corazones italianos no olvidarán nunca el recibimiento grandioso que Buenos Aires ha hecho a los aviadores.

DE PINEDO HABLO ANTE UN MICROFONO DE L O Z

BUENOS AIRES, 3. — Anoche a las 21.20 y accediendo al pedido que le había sido formulado por la broadcasting L O Z, el coronel De Pinedo pronunció, por el micrófono especialmente instalado en su alojamiento del Plaza Hotel, las siguientes palabras de saludo:

"Estoy orgulloso de habe rtraído con el ala tricolor el saludo de Italia a la Argentina y a los italianos que viven en este gran país.

"Estoy seguro de que con el tiempo se harán siempre más estrechos los sólidos vínculos de amor que unen a las naciones latinas.

¡Viva la Argentina!".

A MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES, 3 — La aristocracia argentina se dispone a hacer altas demostraciones a De Pinedo en Mar del Plata.

Presidirán las fiestas el doctor Alvear y el Embajador de Italia.

En el centro de la Ciudad domina una banda de estafadores

Las denuncias y comentarios de diarios importantes sobre la acción de los estafadores en la sección tercera debieran promover un sumario. Es público que en diversos locales se asalta a los colonos, a quienes se lleva con engaños. En el café de la calle Mendoza entre Sarmiento y San Martín se suceden espectáculos bochornosos, que muchas veces presencian los vecinos. Los vigilantes no ignoran lo que ocurre; pero están obligados a no intervenir, aun cuando sean solicitados. Y como es lógico la gente no cree en una pasividad policial por simple negligencia, sino por aparcerismo venal del comisario y otros empleados. Llegase a afirmar que el jefe de policía Bartolito Aldao mira complacido tan ingratos hechos delictuosos.

En los últimos quince días se han cometido más de quince defraudaciones y estafas. Los alrededores del Mercado Central están llenos de delincuentes conocidos. Hace como tres meses actuaban en un local que aparentaba ser de agencia de lotería en la calle Sarmiento casi San Luis. Hicimos la denuncia y la jefatura intervino. Ignoramos si acaso son los mismos empresarios de la banda los que ahora ocupan el café citado. La verdad es que actúan con absoluta libertad dentro de la sección tercera. El comisario, subcomisario, etc., tienen pleno conocimiento de la existencia y funcionamiento de las casas en la que se perpetran los delitos como asimismo de la nómina de los bandoleros.

Los trabajadores del campo son los principales víctimas. Por razón de la ubicación de los hospedajes que prefieren tienen que transitar por el barrio del Mercado. Y es ahí donde los aprovechan. Ninguna de las asociaciones y publicaciones que responden más exclusivamente a los agrarios se ha ocupado de criticar enérgicamente a las autoridades y de prevenir a sus asociados. En esta forma se sorprende a los colonos, pues lo que menos imaginan es que en el Rosario puedan circular los ladrones, a la vista de los funcionarios policiales y de los comerciantes, para robarlos precisamente a ellos, a pesar de sus apariencias de hombres humildes y pobres. Por qué no impide la policía el desarrollo de la delincuencia? El comisario de la sección tercera tiene la respuesta y le interesa esconderla. Sin embargo, no hay quien la ignore.

La reducción del distrito Alcorta obedeció a conveniencias recíprocas nos dice un vecino de Bigand

Con motivo de la información que publicáramos de Alcorta sobre un decreto del gobierno, un prestigioso vecino de Bigand nos escribe:

"La Comisión de Fomento de Bigand desde hace 8 a 9 años, siendo su presidente el Sr. Juan B. Tettamanti en aquel entonces, viene reclamando al Gobierno de la Provincia una ampliación y un mejor trazado en su distrito comunal que por un lado se extendía hasta muy cerca de Villada, casi 5 leguas y por el otro y en dirección a Alcorta solo llegaba de 1.500 a 2000 metros del perímetro urbano del pueblo. De ello y a simple vista puede deducirse y apreciarse la forma irregular e incómoda de la situación geográfica de este distrito.

"Según el corresponsal de Alcorta en sus aseveraciones que formula, se lamenta que se haya reducido su Distrito en 12.000 hectáreas, cuando apenas si serán de 8 a 9 mil, y éstas a su vez fueron traspasadas a las comunas de Villada y Bombal, dándoles a ambas la colonia La Sepultura que antes pertenecía a Bigand ,de manera que en muy poco nos beneficiamos si miramos el número de hectáreas, pero si, grandemente porque esta Comuna podrá prestar a los caminos de los campos recientemente anexados la atención y cuidado que requieren, que desde hace muchísimos años no conocen una máquina Champión, ni tan siquiera se les ha echado, por parte de la Comisión de Fomento de Alcorta, una palada de tierra para su conservación. Pero cobraba con toda regularidad las patentes y se olvidaba luego que esos colonos que habían pagado tenían caminos y que éstos reclamaban atención.

Los señores consejeros de la Comisión de Fomento de Alcorta, ni mucho ,menos el pueblo citado, tienen derecho en quejarse, ni efectuar reclamos, por cuanto tanto los agricultores que forman los campos de la Adela segunda sección como los del campo La Estrella que comunalmente vienen a formar parte del distrito Bigand han efectuado siempre, yo lo siguen aún haciendo ,la venta de sus productos y adquiriendo los artículos del consumo y demás necesidades en esta última estación y si alguna vez iban a Alcorta era para recabar la patente, pues ni para cumplir sus derechos cívicos, como contribuyentes, podían hacerlo con toda libertad porque ese derecho hace tiempo que ya no existe en ese pueblo. De ello pueden dar cuenta los señores consejeros actuales en la forma cómo escalaron la Comuna.

"Ignoro si el gobernador al conceder al Distrito Bigand el derecho que legítimamente, desde su creación le correspondía, ha obrado con fines electorales, pero sí puedo asegurarle que como opositor a dicho gobierno, éste ha sido un acto de justicia que aunque tardío en producirse aún viene a tiempo".

La Defensa Comunal

REUNION DE SUS CONCEJALES

La Defensa Comunal, por invitación de su laborioso y activo presidente el Dr. Francisco Florentino, reunirá esta tarde a sus concejales con el propósito de cambiar ideas sobre su actuación en el período ordinario que se inicia mañana.

Es un buen ejemplo de disciplina y método. Los representantes de los partidos necesitan orientarse en las cuestiones de importancia y trascendencia por el previo estudio en los respectivos sectores. La Defensa Comunal ,organizada inteligentemente, sin egoísmos ni prejuicios puede dist,inguirse en la composición del Concejo realizando una labor eficaz y fecunda. Como minoría ha de servir de guía, siempre que sepa mantener una línea de conducta clara y valiente, de común acuerdo entre los encargados de interpretar su programa.

Desearíamos aplaudir la gestión de sus concejales frente a la Intendencia, procediendo con ecuanimidad.

La huelga en el Puerto de Rosario

EL MOVIMIENTO ES COMPLETAMENTE NULO

Importante resolución de la "Confraternidad Ferroviaria"

Conforme adelantamos en nuestra edición de ayer, los obreros y empleados del puerto de esta ciudad, después de agotar todos los recursos conciliatorios han resuelto en su sesión de anteanoche, declarar la huelga a partir de las 24 horas del día 1o.

Todo el personal de la administración del Puerto dando cumplimiento a esta grave pero obligada resolución, no ha concurrido ayer a sus puestos de labor, quedando de hecho paralizadas todas las operaciones.

Ni siquiera en la oficina central se han podido percibir entradas. dando esto la acabada impresión de un abandono completo.

Del Ministerio de Obras Públicas de la Nación se tienen noticias extraoficiales de que la Empresa ha solicitado su intervención a efectos de llegar a un pronto y conveniente arreglo de ambas partes.

ENTUSIASMO EN EL MOVIMIENTO

El espíritu del personal en lucha no puede ser mejor.

Todos como uno piensan que la solidaridad efectiva prestada por la "Confraternidad Ferroviaria" ha de contribuir de una manera rápida al justo triunfo que aspiran.

Las asambleas son numerosísimas desarrollándose en ambientes completamente caldeados por el entusiasmo.

ADHESIONES A LA HUELGA

Un hecho realmente halagador para los empleados y obreros, es la actitud adoptada por el comercio, el público y la prensa de todo el país que han evidenciado en forma terminante su simpatías para los huelguistas del puerto, por la corrección en sus gestiones y procedimientos.

Por otra parte hacemos destacar el hecho de que en el día de ayer fueron firmadas 61 fichas de ingreso a la organización en su mayoría empleados y obreros tomados por la Empresa para reemplazar al personal en huelga.

El homicidio de hoy

POR CAUSAS ÍNTIMAS UN MARIDO ULTRAJADO EN SU HONOR, DIÓ MUERTE DE UN BALAZO AL EX-AMANTE DE SU MUJER

Esta mañana poco antes de mediodía en jurisdicción de la comisaría 3a. ha sucedido un hecho de sangre, en el que los protagonistas fueron dos hombres jóvenes.

Las causas del hecho que detallamos a continuación han sido motivadas por la infidelidad de la esposa del heridor, mujer joven y casquivana, que no supo amoldarse a la vida honesta y pobre de su hogar, entregándose en brazos del primer advenidizo, que la ilusionara prometiéndole lujos y una vida más cómoda que la hasta ese entonces llevaba; sin pensar para nada las consecuencias posteriores que le acarrearía.

Abandonada a los pocos días por el amante volvió la mujer a su hogar y su presencia, fué quizá el acicate que llevó al marido a cometer el homicidio perpetrado en persona del amante que ella tuviera.

Los protagonistas—

Juan Tolosa, argentino, ebanista, casado, de 31 años de edad, con domicilio en la calle Pete. Roca 1978 y Federico Olmos, argentino de 33 años, casado, electricista, domiciliado en la calle San Juan 2336, son los protagonistas de este hecho.

Antecedentes del hecho—

Olmos y Tolosa, se conocieron hace dos años, una noche de carnaval —según lo que nos han relatado personas que conocen a ambos.

La mujer de Tolosa fué la que presentó a su esposa a Olmos, el que según el decir, cortejaba a pesar de ser casado a una señorita que vivía en la misma casa.

Esas primeras relaciones, fueron haciéndose cada vez más intrínsicas hasta el punto de que Olmos llegó a ser como un pariente del matrimonio.

Pero un buen día—

el 22 de enero de este año, Tolosa que había salido temprano a trabajar, cosa que no hizo ese día, volvía a su hogar habiendo adquirido antes un churrasco para comerlo en compañía de su esposa, sufriendo una honda decepción al ver que presentó a su esposa a Olmos, el que no estaba aquella en su casa.

Supuso fundadamente que había ido a la casa de la madre, pero tampoco estaba allí, ni en la de otros parientes.

Antonia Benavente que así se llama la mujer infiel había desaparecido del hogar.

Dos días después.—

El 24 de enero por la tarde mientras Tolosa, se hallaba en casa de la madre de Antonia, Ituzaingó 79 B, donde había ido a contarle la infidelidad de su esposa y su desaparición del hogar, ésta llegó a la casa de la autora de sus días avergonzada y triste.

Tolosa que había conseguido tomar con resignación el hecho, la recriminó en ese entonces pero de ahí no pasó.

El suceso.—

Un dolor y una idea constante, martirizaba sin embargo al marido deshonrado.

Olmos desde que sucedieron los hechos no había sido visto más por Tolosa.

La casualidad quiso que así fuera esta mañana.

Serían las 11 más o menos, Tolosa que se hallaba trabajando en el comercio de la calle San Juan 1210 vió pasar a Olmos en dirección al Oeste, se hallaba lavando las manos, en manga de camisa y zapatillas.

Súbitamente cruzó por su mente la idea de vengarse y saliendo como se encontraba a la calle, no tardó en darle alcance y después de recriminarle lo hecho, lo tomó a golpes de puño.

Olmos pretendió darse a la fuga, pero Tolosa exasperado, no lo dejó huír y dándole alcance frente al 1256 de la citada calle le disparó a boca de jarro un tiro de revólver que fué a herirlo en el bajo vientre.

Muere Olmos.—

Condncido el herido a la A. P. en una ambulancia que fué requerida inmediatamente, su herida mortal por haber lesionado órganos vitales hizo que falleciera el herido a las 12 y 30.

En la A. P.—

Es de hacer resaltar el hecho de que en la repartición central de la A. Pñ en la hora en que se cometió el hecho no había médico de guardia el que según informaciones recabadas por uno de nuestros redactores, se hallaba a esa hora haciendo ejercicios en una pileta de natación.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

—Desiderio Pedretti concurso civil. Se fijan en la suma de $ 1000 los honorarios del Dr. Francisco Belfer y se confirma los del depositario señor Pomponio.

—Lúcas Diaz contra Monteverde y Cía. Se desestima lo solicitado por el señor Nicanor M. Lima y se ordena que en adelante comparezca con firma de letrado.

—Job Bondino, pobreza. Se declaran caducas las actuaciones.

—José Mega, contra Pedro Criado. Se confirma con costas el auto recurrido y se regulan $ 80 al Dr. González Sabathié.

—César Falcone contra Juan Milicich. Se desestima por improcedente la reposición interpuesta.

—Juan Traverso contra Comisión de Fomento de Zavalla. Se regulan $ 100 y $ 50 al Dr. Juan Casiello y procurador Francisco Casiello.

—Juan Gaspari contra Francisco Kovacevich. Se revoca el auto recurrido declarando que las costas deben abonarse en el orden causado Se regulan $ 50 al Dr. Anglada y $ 20 al procurador Gatti.

—Salomón Lulo hermanos, convocatoria. Se modifica el recurso interpuesto el que se concede en relación.

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación interinamente a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría Alvarado y F. Capmany Puccio.

—Juan Bazet contra Juan Destribats. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—José Ferraretto, sucesión. Se concede la venia solicitada para vender.

—Amalia Luna contra sucesión Jerónimo Borzone. Se regulan $ 100 a la perito señora Emilia R. A. de Saccone.

—Blas Hermanos, quiebra. El depositario se presentó solicitando se le regulen sus honorarios.

—Bruno Iglesias contra quiebra Iglesias Hermanos. Se declara reconocido el crédito reclamado con privilegio general y por la suma de pesos 892.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del doctor Palacios y Marc.

Antonio Barbara, quiebra. Se tiene por observado el proyecto de distribución y para substanciación del mismo señálase la audiencia del día 10 de marzo.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de César Zazaretto.

—Emilio Cabaud contra María Victoria Pettit de Bargas. Se aprueban las operaciones de remate y cuentas de gastos del martillero Alfredo Soria.

—José Pablo Barbieri, venia para vender. S eregulan 40 pesos al martillero Bartolomé Natino por falsa comisión.

—Jacinta Tortiani, sucesión. Se nombra administradora a la señora Angela Barelli de Torriani.

—Juan Porta contra otros, tercería. Se hace lugar a la excepción de arraigo interpuesta fijándose el mismo en la suma de pesos 3000.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del doctor A. Siburu.

Secretaría Ramos y del doctor Gallo.

Juan Agustín Villa, sucesión. Se declara heredera a la esposa del

(Sigue en la pág. 7)

Vida Social

Apostolado de la Oración del Corazón de Jesús

Por don Moisés García

ENLACES

Apostolado de la Oración del Corazón de Jesús—

Con motivo de ser el primer viernes del corriente mes, mañana en el Templo San Cayetano se realizarán los acostumbrados cultos en honor del Corazón de Jesús organizados por el Apostolado de la Oración, que se efectuarán con el siguiente horario: 7 y 30 misa de comunión general y plática para las socias, a cargo del director presbítero Angel Martegani.

A las 10, cultos vespertinos y bendición.

A las 17, asamblea mensual de socias.

La señorita Joaquina Lavaca, presidenta del Apostolado, encarece a las socias puntual asistencia a todos estos actos mencionados.

Por don Moisés García—

En la capilla del cementerio del Salvador, se oficiaron ayer de mañana misas en memoria de don Moisés García, cuyo primer aniversario de su fallecimiento se cumplía.

Numerosas personas llenaban las naves del templo.

Enlaces—

En la mayor intimidad se efectuará esta tarde la boda de la señorita Martina Cámara con el señor Roberto Aguzzi (h).

Actuarán de padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Camarero de Cámara y el señor Alberto Aguzzi.

Las actas del registro civil serán suscriptas por parte de la novia por el señor Juan D. Rossi y por el novio lo hará el señor Pascual E. Belotti.

—En la residencia de la familia de la novia será consagrada esta tarde la boda de la señorita Josefina Pendino con el señor Pedro Corrado.

Actuarán de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Leonarda Barcellone de Pendino y el señor Jacinto Bertero.

Las actas del registro civil serán suscriptas por los señores Gaspar Monte y Samuel Donnaruma.

—Pasado mañana será consagrado el enlace de la señorita Angela Felicano con el señor Cayetano Di Marco.

La boda se efectuará en la intimidad.

—El sábado por la tarde será consagrada la boda de la señorita Hortensia E. Malaspina con el señor Martín T. Ernaga.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora María T. de Barrenche y el señor Antonio Malaespina.

Las actas del registro civil serán suscriptas por los señores Alfredo González Dalche y Alejandro Barchey, quienes lo harán por parte de la novia y por la del novio los señores Clementino Barrenche y Juan Ernaga.

Por María Luisa del Castillo—

En la capilla del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones de Jesús se oficiará mañana a las 8 y 30 horas, una misa por el eterno descanso del alma de la señorita María Luisa del Castillo cuyo reciente fallecimiento consternara grandemente a nuestra sociedad más distinguida.

La señorita presidenta de dicha Congregación, invita a todas las socias y amigas de la señorita del Castillo a este piadoso acto.

Compromiso—

Ha quedado concertado el compromiso matrimonial de la señorita Elvira Milani con el señor Antonio Pellegri.

La fecha de la boda ha sido fijada para principios del próximo año.

Enfermos—

Mejor, el señor Agustín Viana.

—Se restablece la niñita Elva Ramírez Landa.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal el doctor Guillermo Colombres.

—De Santa Fe, doña María Teresa Freyre y sus hijos.

—De Retiro, el doctor Juan Luis Ferrarotti.

—De la estancia Santa Isabel, en Chapuy, la señorita Ana Luisa Fornaso.

—De Buenos Aires, el doctor José Benjamín Abalos.

—De la Metrópoli, el teniente coronel Carlos Giani.

—De Córdoba, el doctor Dermidio Gómez.

Han partido:

Para la Capital Federal, el doctor Perfecto Araya.

—Para Alta Gracia el señor Eleuterio Terán.

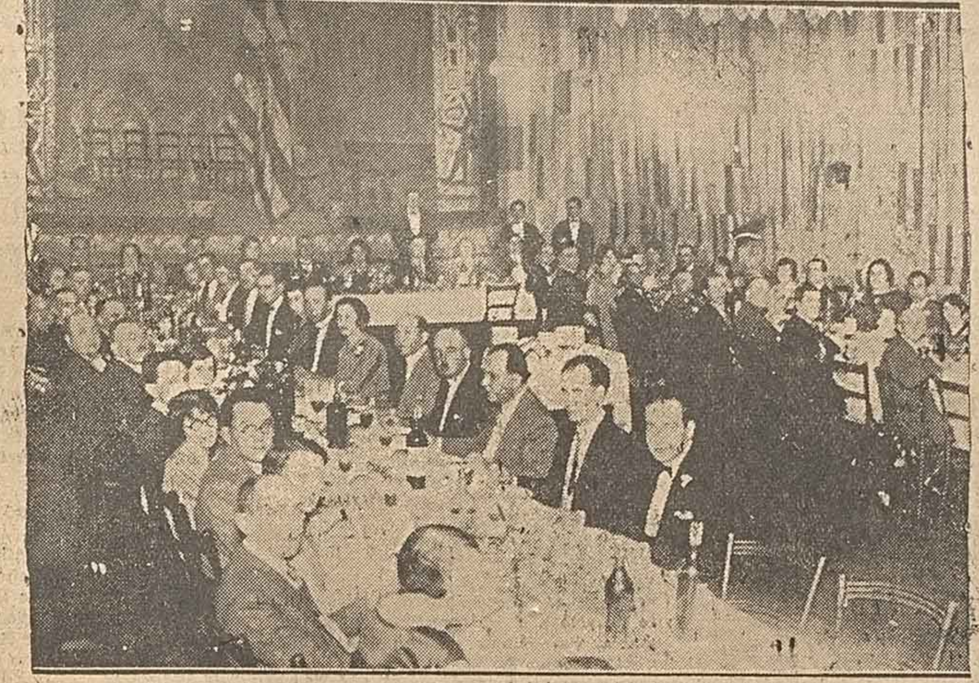
—Para Córdoba, el señor Juan Ramón Marull y familia.

—Para Córdoba, el doctor Pedro Figueroa Alcorta y familia.

—Para la Capital Federal el señor Tranquilo Aspesi.

—Para Santa Fe, el señor José Cigonaga y su esposa doña María Angélica Zavalla.

—Para Córdoba, el doctor Leopoldo Belino.



El banquete con que se festejó el 25o. aniversario del Centré Catalá

LA ESCENA

Reposición de "Madre Tierra"

Este intenso drama de Alejandro Berruti, en el que trata con mano maestra un interesante problema nuestro, será repuesto mañana en el Eden Park, donde viene desarrollando exitosa temporada la compañía nacional de Eduardo Ricart. La función será dedicada a las delegaciones de agrarios que actualmente se encuentran en Rosario.

Espectáculos del San Martín

Ha quedado definitivamente resuelta la fecha de debut de la compañía de revistas encabezada por el conocido actor Enrique Giacobino, y que se sabe ha formado la empresa Raca y Salas.

Se trata de un conjunto selección en los escenarios bataclaneros nado de artistas de destacada actua y se espera con ellos, hacer recobrar a la revista el auge que tuviera en esa sala durante anteriores temporadas. **El debut tendrá lugar** el quince del corriente con una producción de gran espectáculo, para la cual se ha mandado confeccionar vestuarios y decorados y viene siendo objeto de empeñosos ensayos. Entre tanto sigue obteniendo éxito el conjunto gauchesco denominado "Los Puntanos".

El debut de Leopoldo Simarí

Estamos a una semana del debut de la compañía argentina de comedia y sainete que encabezada por el aplaudido actor Leopoldo Simari, se propone realizar larga temporada en el Olimpo. El conocido actor hace años que no nos visita y su futura actuación ha despertado general espectativa, en razón de ser una de las figuras relevantes de nuestro teatro de género chico. Simari, ha sabido rodearse de un nutrido y homogeneo elenco y preparar extenso e interesante repertorio.

Las perspectivas, pues, no pueden ser más auspiciosas.



En el Hippodrome de Buenos Aires, acaba de presentarse con gran éxito la conocida bailarina Oterito de Nayá, a quien acompaña el danzarín Sosoff

Debuta hoy la compañía de Pelay

En Buenos Aires, romperá hoy el fuego de la temporada teatral de 1927, la compañía del teatro Nuevo, que ha organizado el conocido autor y director Ivo Pelay. Se propone, éste cultivar dentro del espacio de una hora, comedias musicadas, sainetes, etc., presentándose con la comedia musical original, del director del elenco titulada "Alba de oro" que ocupará la primera y tercera sección, representándose en segunda "Francisquita la maleva" del mismo autor, que en la anterior temporada, constituyera un apreciable éxito de taquilla. Primeras figuras del elenco debutante, son María Esther Podestá de Pomar y Segundo Pomar.

Dos números que se aplauden

En el Cine Varietée Rosario, viene actuando con singular éxito la pareja Elly and Oscar, interesante atracción y los bailarines Millanes, que realizan interesantes exhibiciones de danzas modernas. Alterna estos números un buen programa de películas, lo que hace que la popular sala de Max Glucksmann, se vea a diario extraordinariamente concurrida.

Crónicas españolas

Màximo Bontepelli en Madrid

Hace poco tiempo pasó por el escenario del teatro Fontalba la cambiante figura de "Nostra Dea", que mudó de trajes en Madrid con menor agilidad de la que convenía a la comedia para que, al ser traducida, no perdiera la gracia y la intensidad que le faltaron en letra castellana. La crítica teatral aceptó con elogio la obra, y algunos fijaron en pocas palabra la figura de su autor. Quien más, precisamente, intentó esta crítica glosadora fué Melchor Fernández Almagro, que procuró situar a "Nostra Dea" dentro de la evolución teatral que abre — más o menos precisa la fecha — "La Maschera e il Volto", de Chiarelli, en 1916.

Máximo Bontempelli, que ha llegado a nosotros muy recientemente, es ya hombre maduro de edad y cuenta con larga vida literaria. Profesor y escritor, con algo de periodista — tipo bien frecuente en las letras de Italia, — siempre dotado de fácil fantasía, pero emocionado antes, no por senderos costosos de encontrar sino por la calzada ancha de la mayor parte de los narradores italianos — tercera plana del "Corriere", — su modalidad literaria nueva es un elástico salto oportuno que él ha dado comprometiéndose de lleno en su quiebro, hasta situarse entre lo más interesante con que hoy cuenta Italia literariamente. En su obra anterior se descubre alguna vez el trampolín desde donde pudo dar ese salto, pero siempre se nos quedaba el deseo de vérselo realizar.

Con "Eva última" el salto se cumple. Todavía más limpio y de mayor alcance con "La donna dei miei sogni", este libro de cuentos — Milano, Mondadori, 25 — es ya casi íntegramente (a todo Bontempelli le falta la distancia última de un casi) una obra de nuestro tiempo. Las virtudes bontempellianas se descubren aquí más acentuadas: fantasía e imaginación; humorismo inciso que sonríe casi siempre de perfil: habilidad de narrador que sorprende el aspecto más semejante de sus situaciones y de sus criaturas para detener su fuga y doblarlo y plegarlo hasta la forma concreta, ondulada, de su cuento. El punto de partida es una idea caprichosa, iluminada en el impulso de una metáfora o rescubierta en el reverso de otra idea de aparente aspecto normal.

Más vario y prolongado que nuestro Ramón Gómez de la Serna, con menos seguridad para arrancar a las cosas con los ojos el iris de sus múltiples aspectos — menos intensidad — pero, en cambio, con mayor habilidad de oficio para trenzar luego sus iniciales greguerías en el propósito de una fábula, si en España hubiéramos de buscar a Bontempelli un semejante habríamos de citar a nuestro greguerista que, por otra parte, es anterior a todo bontempellismo. Sus temperamentos literarios son hoy los más próximos: sólo que Ramón, en su humorismo, todavía no ha puesto ese libre sentido de juego, posible únicamente cuando brota de la más íntima complacencia del espíritu.

Alguna vez sus greguerías están escritas, como dijo Alfonso Reyes, con una navaja de escribir. En Bontempelli, en cambio, no aparece nunca esa arma española de filo madrileño, de madrugada con espeluznos. Es indudable que Bontempelli sólo escribe cuando se divierte. Esto mismo ya no es tan evidente en Gómez de la Serna. Si se piensa en las raíces literarias de su humorismo, aún se comprenderá mejor el sentido de mi observación: la personalidad de Ramón tiene precedentes españoles; nada tan equivocado como el haberle acercado a Renard, Quevedo, Silverio Lanza, y, por un solo lado, Fígaro. Precedentes netamente españoles. A Bontempelli habríamos de hallarle antecedentes literarios en Aretino, Moliére y, si se quiere, Boccaccio.

Pero vamos a "Nostra Dea". Es decir, al nuevo teatro italiano. También aquí, para hallar los antecedentes de ese género de farsas a las que con apellido chiarelliano se ha llamado "grotteschi", habrá que buscar en la propia Italia. Un antecedente remoto: los guiñoles y el teatro de Marionette; y otro próximo. Pirandello.

Todas las nuevas corrientes del teatro italiano vienen de Pirandello. De él deriva un verdadero concepto inquieto y renovador del teatro. Por un lado el falso teatro poético y literario descendiente directo de D' Anunzio con Morselli y Bracco; el teatro de influencia francesa — la fácil comedia; — el teatro de tradición italiana — Goldoni. — La verdadera batalla se riñe en dos frentes: el futurista, teatro sintético de Marinetti, y los secuaces, que no logran sino una renovación de forma casi exclusivamente escénica. El otro frente, el teatro que deriva de Pirandello. Aquí ya hemos virado también en la visión esencial de concepto: literariamente y, dentro de lo literario, teatralmente. No concebiríamos "La Maschera e il Volto", sin los juegos de perspectiva en la apreciación de la personalidad a que invita el "Fu Mattias Pascal".

Luego, cuando el teatro de Pirandello empieza a invadir con su extraordinaria existencia de habilidad, la técnica de la profesión dramática, la influencia pirandelliana es mucho más concreta. Esto puede verse, mejor q ueen Chiarelli en Rosso di S. Secondo y en Cavacchioli — Mariomette, cre passione! y Quella che t'assomiglia. — Pero para bien de Máximo Bontempelli esa descomposición de personalidad — "uno, ninguno y cien mil" — que en el maestro es fin en sí misma y pretexto dramático a fuerza de exageración que van de la farsa al truco de un naturalismo muy de fines del XIX (compárese Verga), es sólo pretexto de farsa llevada a cabo, no con intención de descubrimientos espirituales planteados en serie de conflictos, sino con propósito de destacar todos los efectos cómicos que resultan de ese cruce de personalidades, que se nos revelan por esto mismo en Máximo Bontempelli mucho más directas, no creadas por prejuicio psicológico sino por virtud del mismo juego de la farsa tan bien hilada en "Nostra Dea", con la más sutil técnica de comedia fina.

Dentro, pues, del teatro italiano de los "grotteschi", Bontempelli representa sobre Chiarelli y Rosso — los más importantes — un espíritu de gracia, una delicadeza de juego. Junto a Pirandello y cambiando sentido, una alegría del humor. La farsa por la farsa; la diversión por la diversión: No hay problemas, no hay tesis. No hay más que teatro, comedia para divertir.

A prisa, he aquí algo de lo que más despacio — dicho y no apuntado — hubiéramos querido escribir en torno a "Nostra Dea". Pero hemos de ponernos el gabán y salir a la calle y nuestra lentitud con el nuevo traje se nos convierte sin remedio — buenos amigos de nuestra diosa — en apresuramiento.

También, amigos de Bontempelli, en prisa de periódico. Es un mal — con escorzo difícil, un bien — de casi toda la literatura italiana.

Juan CHABAS

CINEMATOGRAFIA



Una escena de la película "Declassé" que pertenece al programa de Max Glücksmann y que, durante la tem porada pasada tuvo mucho éxito

"La esposa de un soltero" se estrena hoy en el Palace

Bajo este sugestivo título estrénase hoy en el Palace Theatre una comedia de interesante asunto, en la que escenas de emocionante dramaticidad se mezclan a otras graciosas y pletóricas de incidencias cómicas.

He aquí una síntesis del argumento.

Percy (Rod La Roque) ,joven aristócrata inglés y María Dowing (Elinor Blair) heredera yanqui, están para casarse, en Escocia.

En el tradicional castillo de la familia del novio la madre de éste, lady Ashdeld (Eulalia Jensen) está esperando la llegada del padre de la novia, Chauncey Dowing (George Nichols), un fabricante de manteca. Bowing, al llegar encuentra a su futuro yerno haciendo girar en sus dedos una liga de señora, cosa que le disgusta grandemente.

A la hora del té, el fabricante manifiesta que no consiente el matrimonio de su hija con Percy.

Percy y la madre de éste tratan de convencer por todos los medios a Bowin pero, en eso, una extraña mujer, Pansy, (Julia Faye) entra con un niño en los brazos y afirma que es hijo de Percy y que éste está secretamente casado con ella.

Es inútil que Percy, desesperado trate de negar. Bowing defiende a Pansy.

La intriga se complica misteriosamente; acaba de descubrirse que las perlas de lady Ashfield han desaparecido, pero, en seguida se las vuelve a encontrar en su sitio, como por obra de encantamiento.

En eso ,entra el doctor Strang (Paul Nicholson) y afirma que Pansy es una desequilibrada que cree estar casada con Persy.

Bowing, resuelve regresar a América, con su hija, en seguida.

Las cosas no terminan allí. Entra un individuo que dice ser el sargento Twiling, enviado por la policía para cuidar las perlas de lady Ashfield.

En ese momento, Pansy, la desequilibrada, desfallece. El doctor Starng, la toma a su cuidado y se la lleva a su consultorio.

Aquel sargento Tfiling queda en la casa para cumplir su misión, pero Percy lo encuentra en actitud de robar. Se suscita una pelea. Percy vence. Telefonea en seguida a la policía ,acude al llamado el verdadero sargento Twiling, quien descubre que el sujeto que usurpó su nombre es un ladrón y que Pansy y el doctor Strang son sus cómplices.

Luego se sabe que el niño que llevaba Pansy fué raptado a una "troupe" de circo.

En resumen, después que el sargento Twinling capturó a los delincuentes y de otras incidencias que hacen cada vez más interesante y divertida la trama. Percy gana la confianza de Bowing y de su linda hija.

Rod La Roque, el elegane y eficaz actor de tantas películas de éxito, realiza aquí una de sus más acabadas interpretaciones, secundado notablemente por los precitados artistas.

"Tres mujeres para un hombre" va hoy al Social Theatre

La Cinematográfica Terra exhibirá hoy en el Social Theatre la película "Tres mujeres para un hombre" de cuyo estreno nos ocupamos oportunamente.

Se trata de una película en que trabaja ,como protagonista la simpática actriz Lys de Putti, actuando además un conjunto de discretos actores de la cinematografía alemana.

Es esta la historia de Don Juan de Mañana, novelesco caballero español que es ,en esencia un remedo de don Juan Tenorio. En los tiempos de Felipe de Aragón y en un estado donde impera el desorden, Don Juan de Mañana llega a hacerse cargo de la tutoría de un pequeño duque.

Así llega a conocer a tres mujeres de las cuales una le desea por amor, otra por capricho y otra por ambición. El cinismo de Don Juan hace que se salve de las más ásperas situaciones sin perder nunca sus caracteríticas de caballero un tanto hinchado y fanfarrón ,pero un buen día la espada menos esperada se encarga de vengar, con su muerte, a todas las mujeres que por él fueran burladas.

"Cianuro para uno" vá hoy al Belgrano

La interesante comedia que nos dió a conocer la Paramount el sábado pasado, titulada "Cianura para uno" viene obteniendo ruidosos éxitos tanto por su asunto como por la particular actuación del celebrado actor cómico Douglas Mac Lean, que se hace de actualidad por su título, que proviene de la equivocación de un boticario que viene a completar la trama jocosa del film, y precipita el desenlace feliz.

Douglas Mc. Lean con sus características ingenuidades hace pasar una hora entretenida, en que el público, a momentos, no puede dominar la risa y el buen humor que despiertan la sescenas.

"Cianuro para uno", cuyo argumento publicamos el viernes pasado va hoy a ocupar la pantalla del Belgrano, lo que es un anticipo de éxito no solo por el prestigio de la marca, Paramount, y del protagonista, Douglas Mc Lean, sino y muy especialmente por las comodidades del salón .

La Soc. General estrenará "Llamas abrazadoras"

El sábado de la corirente semana se estrenará en el Social Theatre una película del programa Rialto, titulada "Llamas abrasadoras", en cuyo reparto figuran Cullen Landis, Virginia Faire, Mary Carr y Willian Walsh.

Oportunamente daremos a conocer en estas mismas columnas, mayores detalles de esta producción, que según informes qeu tenemos, reune cualidades excepcionales.

Figuras de la pantalla

DOUGLAS MAC LEAN

Douglas Mac Lean, joven y distinguido actor de la Paramount, a quien pronto veremos en la graciosa comedia "¿Leoncitos a mi?", nació en Filadelfia. Su padre, el revendo C. C. Mac Lean, quizo que el futuro actor de la pantalla fuese como él sacerdote de la secta protestante, mas no teniendo el joven Mac Lean ninguna vocación religiosa ,al llegar a la edad reglamentaria, ingresó en la Escuelo Preparatoria de la Norither Universal y más tarde en el



Instituto Lewis de Tecnología, de Chicago. Al terminar sus estudios, Douglas se dedicó por algún tiempo al comercio, mas cansado pronto de ello, ingresó de repórter en un periódico. Habiendo tenido desde muy niño grandes aspiraciones para el teatro, Mac Lean aprovechó la primera oportunidad que se le ofreció para ingresar en la Academia de Arte Dramático de Nueva York. Al salir de la Academia después de brillantes exámenes, Mac Lean logró llamar la atención de la famosa actriz Maude Adams, quien le ofreció el papel de protagonista en la fantasía titulada "Rosalinda". Al año siguiente, Mac Lean firmó un contrato con una compañía que actuaba exclusiva y permanentemente en Pittsburgo, y durante otro año formó parte del personal artístico de la Oliver Morosco Stock Company, de Los Angeles (California).

En esta ciudad, metrópoli de la cinematografía, interpretó su primera película con la eminente actriz Alice Brady. Más tarde, el gran "metut" D. W. Griffith se fijó en él para ofrecerle un papel de importancia en una película de guerra. Tan a satisfacción del director desempeñó Mac Lean este papel, que no tuvo reparo en confiarle más tarde la interpretación de dos papeles igualmente importantes en dos películas en las que tomaba parte la popular y aplaudida actriz Mary Pickford.

Douglasc Mac Lean debe su título de "tserlla" en primer lugar, y en segundo lugar al director Thomas H. Ince.

Mac Lean ha interpretado papeles de importancia en las películas siguientes: 'Twenty and a half houre louvs" ,"El pájaro de cárcel", "Uussing Through", "El mensajero número 13", "El hotentote", "El cónsul yanqui", "Never say die" y "Presentame".

En la actualidad la Paramount distribuye las películas por él interpretaadas por areglo especial, siendo la primera de ellas la titulada "La casa de las siete llaves" y la última "¿Leoncitos a mí?' que se estrenará e nla próxima temporada.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18. Platea 0.80 y noche, "La llegada de De Pinedo a Buenos Aires", "Clasificados" por Corinne Griffith y el gran estreno "La esposa de un soltero", por Rod La Roque y Julia Faye.

SOCIAL THEATRE

Familiar 0.80, extraordinaria y noche, se exhibirá la actualidad con la llegada del glorioso aviador De Pinedo a Buenos Aires.

Estreno U. F. A. "Tres mujeres para un hombre", grandiosa obra por Lya de Putti.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 (0.50) "Min está ausente", cómica. "El glorioso vuelo del coronel De Pinedo", "Cianuro para uno" 8 actos, gran estreno Paramount por Douglas Mac Lean.

Noche a las 21 (0.50) "Min está ausente", "Petróleo, joyas, vestidos y riquezas", "El glorioso vuelo del coronel De Pinedo", "Cianuro para uno".

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.80. "Las chicas del carnaval", estreno Rialto en 7 actos. "Llegada del coronel De Pinedo a Buenos Aires". En escena Los Puntanos.

A las 21. Platea 0.80. "Los apuros de su majestad", tres actos cómica. "Toda la noche", drama en 7 actos, por Rodolfo Valentino. "Las chicas del carnaval" estreno en 7 actos; "Llegada del coronel De Pinedo a Buenos Aires". En escena Los Puntanos.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.15 (0.60), y noche "Arribo de De Pinedo a Buenos Aires en el Santa María", actualidad Glücksmann. "Haga fuego de una vez", cómica, y la brillante comedia 'Cuando la esposa está ausente", por Dorothy Revier, George Arthur y Tom Rickets.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. "Las botas bailarinas" dibujos, estreno. "Del dicho al hecho", cómica, tres actos por Buster Keaton. "El zonzo peligroso". drama de cow-boys 5 actos por Buddy Roosevelt. En escena Les Millans y Elly and Oscar.

Noche 0.90. "Las botas bailarinas", dibujos; "Cosas de matrimonio", cómica tres actos por Karr Ross. "Los milagros del lazo", cómica, tres actos por Will Roger. "Se acabó la función", cómica, 4 actos de Mack Sennett. "No están todos los que son", cómica, tres actos por Jhonny Arthur. "Gualterio y el bebé", cómica, tres actos por Walter Hiers. "Sus pantalones", cómica, tres actos por Elena y Fidel. "Del dicho al hecho", cómica, tres actos por Buster Keaton. En escena Les Millans y Elly and Oscar.

PARK JAPONES

Calle San Martín No. 3850. U. T. 7990.

Entrada general con derecho a una atracción 0.30; entrada general con derecho a una sección de teatro y a una atracción, 0.60.

Gran park de atracciones, funciona todas las noches; de tarde entrada libre.

Hoy jueves 3 de marzo, día de moda, hoy, teatro al aire libre. En escena dos secciones. Gran debut de la famosa troupe de variedades The Great Maquillon and Company, Teresita Franco, el encanto de las familias y Rosita Keipo, tonadillera a dicción. Espectáculos morales e interesantes.

Skating Ring. Atracciones instaladas a la altura de los mejores parks del mundo.

CINE PARK ALBERDI

Gran función de moda. Exhibición de notables películas.

Escrutinio final del gran concurso de belleza femenina.

CINE ARROYITO

Para las funciones de la sección familiar y noche, ha anunciado el popular cine de la Avenida Alberdi, un nutrido y selecto programa de novedosas películas.

EDEN PARK

Hoy jueves 3 de marzo de 1927. —Por la compañía Ricart: "La florería de las Camelias".

Entrada general $ 0.30.

Noticias de Alberdi

UNA CUADRILLA DE O. P. MUNICIPALES TRABAJA EN EL ARREGLO DE LAS CALLES

Desde ayer ha podido notarse, y por cierto, con el beneplácito de la población, la presencia de una cuadrilla de peones municipales, dependientes de O. P., que trabajan en el arreglo de la calle Freire.

Es mucho lo que tiene qua hacer en Alberdi la dirección de Obras Públicas de la municipalidad, y ya que por fin se da principio a una tarea por la que tanto viene clamando este vecindario, convendría que se hiciera una obra buena, pero para ello es menester que la permanencia de la cuadrilla de peones que han dado principio a los trabajos de referencia, sea siquiera de un mes en Alberdi, pues hay arterias de este barrio por donde el tránsito ha quedado imposibilitado por completo, debido a las zanjas que se han formado tras el largo abandono edilicio sufrido.

Otra de las cosas que reclaman también la atención de la municipalidad, es el arranque de los yuyos que pueblan las calles, y de lo que en reiteradas oportunidades ha llamado la atención DEMOCRACIA; pues con motivo de las fiestas de carnaval, muchas son las personas que han llegado hasta ésta y que han quedado asombradas al contemplar el gran crecimiento de yuyales y malezas que cubren las aceras, en el boulevard Rondeau, desde el puente de Arroyito, hasta el mismo Alberdi.

Aproveche la dirección de Obras Públicas municipales, la estada de su cuadrilla en ésta, para proceder al arranque de los yuyos, al propio tiempo que arregla las calles, y habrá hecho dos obras indispensables y buenas para la vasta población de Alberdi.

EL CONCURSO DE BELLEZA EN EL PARK ALBERDI

Durante la función de moda de esta noche en el Park Alberdi, se hará el escrutinio final de los votos del concurso femenino de belleza, que se realiza en el mismo.

La victoria final será disputada entre las dos niñas que llevan mayoría hasta ahora, que son las señoritas Amelia Meier y María Elena Traba, con una ventaja de diez votos con que pasó a primer término la última, aun cuando en el resultado de hoy, puede bien, cambiar de posición la primera; mas sería aventurado predecir cual de las dos se adjudicará el triunfo, por cuanto ambas poseen indiscutibles méritos para aspirar a la final victoria.

Reina inusitado entusiasmo, a la vez que sumo interés por conocer el resultado de este concurso y no cabe la menor duda que a la función de esta noche se congregará en el Park, como el jueves ppdo. todo lo más destacado de las familias de la localidad y las que veranean en Sorrento y Alberdi.

La niña que resultara agraciada, será publicada su fotografía por intermedio del corresponsal de DEMOCRACIA y "Rayos de Sol", en ambas publicaciones, para cuyo fin han cedido sus columnas, gentilmente, sus directores.

SOCIALES

Compromiso — Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Elvira Milani con el señor Antonio A. Pellegri, cuya boda tendrá lugar en los primeros días del año entrante.

Viajeros — Procedente de la estancia Santa Isabel (Chapuy), a donde fuera a pasar la temporada veraniega, regresó anoche la señorita Ana Luisa Fornaso.

Enfermos — Se ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que aqueja a la niñita Siria Elva Ramírez Landa.

Informaciones Obreras

Importante asamblea realizada anoche por la Unión Ferroviaria del Puerto de Rosario

Sus socios, huelguistas en estos momentos, se sienten poseídos de un entusiasmo desbordante

El local de la Unión Ferorviaria de la Sección Puerto Rosario, era anoche reducidísimo para contener la enorme masa de trabajadores en huelga. Todas las dependencias del local fueron ocupadas paulatinamente hasta que, siendo imposible de albergar un solo pie más, una verdadera avalancha humana pugnaba desde la calle por penetrar al salón.

A la hora establecida el secretario declaró abierto el acto designándose para presidir al compañero Arostegui. Se pasó en seguida a informar el estado del movimiento y el resultado de la entrevista llevada a cabo por mandato de la asamblea entre el administrador del Puerto y los obreros Becerra y Sartorio. Además de éstos hablaron García, Chacón, Contreras y Arismendi, quienes se expresaron en términos cultos aunque igualmente enérgicos.

De la entrevista con el administrador

La descripción que hiciera Becerra de la entrevista con el administrador ,ayer a las 10 horas no pudo ser más ,interesante. Con palabra fluída y amena dió cuenta de la misión encomendada, siendo todos sus párrafos interumpidos por largas y entusiastas ovaciones.

Después de dar lectura el señor Stevenin al petitorio en presencia de los delegados aludidos, los preguntó si ellos estaban autorizados para discutir y resolver el asunto que motiva la huelga, a lo que Becerra y Sartorio respondieron inmediatamente que sí.

El administrador entró entonces a hacer diversas preguntas todas ellas de carácter infantil. A él no le importaba mayormente la cuestión de los sueldos de los obreros despedidos o huelguistas. Lo básico era según expresó, el reconocimiento de la sociedad que él no admitía de ninguna manera. Los delegados le manifestaron que eran sociedades reconocidas por el Estado y por todas las Compañías Ferroviarias del país, pero esa razón no convenció al impertérrito administrador, quien en un visible estado nervioso, estrujaba papeles, rompía lapiceros y se movía constantemente sin atinar a dar contestaciones ni a dirigir preguntas serias.

Terminó la entrevista conforme lo preveían los delegados: sin ninguna contestación definitiva.

Rectificación a un diario

Se aprobó a indicación de Arostegui rectificar la noticia dada por un diario respecto al ciudadano Aristóbulo Taborda a quien se lo hace pasar por crumiro siendo que, por motivos de familia, ha debido trasladarse a Córdoba. Se hizo notar que se trata de un buen compañero que está muy lejos de traicionar el movimiento.

Un aplauso para los estibadores

Antes de terminar la reunión, el presidente manifestó que los estibadores en el día de ayer, en un bello y ejemplar gesto de solidaridad, se habían negado a descargar pedregullo de un vapor donde intervenían guincheros que no petrenecían a la Unión Ferroviaria. Las palabras de Arostegui fueron saludadas por un estruendoso aplauso y vivas a los compañeros estibadores por su actitud varonil.

Terminó la reunión a las 23 horas, dando muestras los obreros y empleados huelguistas estar poseídos de un gran entusiasmo. El convencimiento de un triunfo pleno los alienta.

Lo que piensa el nuevo presidente del Uruguay Dr. Campisteguy respecto a las huelgas.

Como se disimula la reacción "Haré respetar los derechos agredidos" dijo

Con motivo de la asunción del mando de la República Oriental del Uruguay, el doctor Juan Campisteguy ha leído ante los representantes del pueblo su programa de gobierno.

Sus expresiones respecto al capital y al trabajo deja traslucir la mano férrea, dispuesta en todo trance a secundar los planes del capitalismo que no siempre está inspirado en el bien público ni mucho menos en el bienestar obrero. El doct. Campisteguy al adelantar el espíritu que lo anima en las relaciones entre capital y trabajo, marca un rumbo a sus actuaciones futuras que los trabajadores del Uruguay deberán tener muy en cuenta en defensa de sus propios intereses. La agremiación, la solidaridad, la conciencia de clase en una palabra, tendrá que ser la muralla que detenga la reacción que fácilmente ha de desencadenarse en breve en la hermana república.

Veamos lo que dice el nuevo mandatario en su primer párrafo respecto a las huelgas:

"Nuestro país necesita para progresar, el concurso de los obreros, pero también de los capitalistas que hemos procurado atraer con la sanción de leyes protectoras que se esterilizan en vano llamado, si cuando llega el caso, no amparámoslas".

Eso de amparar el capitalismo, ya sabemos por lo que pasa en nuestro territorio, lo que significa. Gabelas aduaneras de toda especie, a fin de que el artículo extranjero de mejor calidad y más barato que el del país no pueda competir con la industria local. Esto es, que el pueblo trabajador deberá pagar con el sudor de su frente los depósitos bancarios siempre crecientes de los capitalistas "amparados" por leyes de Estado.

Después expresa sin ambajes:

"Si llegara un caso de estos, haré respetar los derechos agredidos, aplicando medidas de prevención para en último extremo reprimir el atentado".

¿A quien se le ocurre pensar que el atentado vendrá de parte del capitalismo? Los ejemplos aquí los tenemos a millares. Hay cierto capitalismo espúreo entre nosotros que ha constituído un verdadero feudo en sus dominios, hasta con derecho de "caza" sobre el obrero.

En estas jóvenes repúblicas de América donde el dinero constituye un factor principalísimo en la vida social, el capitalismo dispone a piacere de las policías que se encarga de eliminar al elemento que le estorba en sus designios de acumular oro. Y de los jueces no digamos nada. Policías y jueces contra Mañasco, nuestro caso típico. Y será siempre el capital el de los derechos agredidos. Las empresas, los industriales, no vulneran jamás derechos. Los pactos, los convenios, firmados por mutua conveniencia entre patrones y obreros, no valen nada cuando se dispone de machetes y jueces complacientes.

Y digamos también que si la huelga puede ser considerada **como un atentado,** ¿por qué—visto con el mismo criterio—no es también un atentado el lock-out patronal? ¿Acaso no pueden salir más lesionados los intereses públicos con los procedimientos de fuerza adoptados por el capitalismo?

Continúa el discurso presidencial refiriéndose al derecho que asiste a ciertos servidores del Estado para declararse en huelga y dice:

"Nuestra legislación sobre huelgas adolece de tales deficiencias que hasta ahora ignórase quienes son los trabajadores o empleados que poseen el derecho a declararse en huelga. Esta deficiencia podrá dar margen a que el gremio de empleados públicos y lo que es más grave empleados de policía, considérense asistidos del derecho de interrumpir el servicio.

Declaro que si los sucesos colócanme en tan grave conflicto, procederé desconociendo el ejercicio de esos derechos en los componentes de institutos que están bajo la jurisdicción de la presidencia."

Puso de relieve la influencia favorable que en los obreros se observa por el ejercicio y sanción de leyes de previsión social, pues desde hace tiempo los movimientos huelguísticos disminuyeron en número e intensidad de duración, desarrollándose en ambiente tranquilo.

"En la generalidad en las huelgas, dijo, no figuran obreros y empleados amparados por leyes de jubilaciones".

Para nosotros que nunca han sido muy simpáticos los esbirros que en nuestra tierra sirven especialmente para atropellar obreros, y los empleados públicos por lo general, haraganes y coimeros, tendrían también el derecho de rebelarse contra el patrón-estado cuando éste no sabe cumplir con el compromiso contraído. De lo contrario, ¿quien defendería los intereses de un gremio cuando se sienten vulnerados?

Es el derecho de protesta que vive a través de la historia. La huelga es un patrimonio inalienable al hombre que vieve en sociedad.

Unión Ferroviaria

SECCION F. C. PUERTO BELGRANO SE REUNEN HOY

Los afiliados de la Unión Ferroviaria del Ferrocarril Puerto Belgrano han sido citados por la Comisión Ejecutiva a efectos de celebrar asamblea general esta noche a las 20 horas.

Se tratará la siguiente orden del día:

1o. Acta.
2o. Informe del tesorero.
3o. Correspondencia.
4o. Movimiento de socios.
5o. Elección de Delegados al Congreso.

Nuevo enrolamiento general

Obligatorio para todos los ciudadanos de 18 años en adelante.

El enrolamiento se efectuará en la oficina del Registro Civil que corresponda al domicilio de cada ciudadano.

1o. Para enrolarse el ciudadano debe presentar su libreta de enrolamiento actual.

2o. Fotografían para libreta de enrolamiento. **El ciudadano está obligado por la Ley a costear de su peculio y presentar en el acto del enrolamiento una copia de su fotografía,** hecha en papel al bromuro; fondo obscuro; de seis centímetros por lado; cara de tres cuartos, vuelta a la derecha o izquierda, indistintamente, de busto, con la cabeza descubierta y ésta la podrá obtener en la fotografía **"Valenti",** Rioja esq. Entre Ríos (Rosario) por solo **$ 1** ejectadas de acuerdo al reglamento.

Nota: Por más detalles vean en nuestras vidrieras el reglamento del Ministerio de Guerra.

DESLINDANDO RESPONSABILIDADES

Es del dominio público el conflicto surgido entre la Municipalidad y la Sociedad de Electricidad de Rosario, con motivo de la intención manifestada por esta última ante la Intendencia Municipal, de modernizar sus instalaciones de acuerdo con los adelantos de la técnica, implantando la corriente alternada trifásica, de 3 x 220|380 volts, es decir, con 220 volts para luz y 380 para motores, con el conductor neutro conectado a tierra para así constituir una red cuyo potencial nunca será superior a 220 volts entre un conductor y la tierra. A esta reforma de modernización la Municipalidad se ha opuesto.

En cambio, no son del dominio público las causas de ciertas consecuencias de este conflicto en la parte que atañe a los perjuicios que causa al vecindario. Así lo hacen ver las publicaciones que de vez en cuando aparecen en la prensa local, y la Sociedad de Electricidad estima, en consecuencia, ser de conveniencia una suscinta publicación de algunos antecedentes relacionados con este conflicto que, en su estado actual, perjudica a valiosos intereses de la población del Rosario.

El 2 de Noviembre de 1926, esta Sociedad comunicó al señor Intendente Municipal su propósito de implantar la corriente, cuyas características se acaban de señalar.

Procedió así, porque la concesión, que es el contrato de las partes, estipula la obligación de la Empresa de comunicar a la Municipalidad cualquier cambio en sus instalaciones. Y otro artículo del contrato - concesión, estipula que la Sociedad de Electricidad debe hacer sus instalaciones de acuerdo con los reglamentos de la Asociación Alemana de Electro-Técnicos.

La corriente alternada de tensiones hasta 250 volts para luz y 430 volts para motores con neutro a tierra, es permitida en toda clase de instalaciones por los reglamentos oficiales de diversos países, entre otros de: Alemania, Inglaterra, Estados Unidos de Norte América, Francia, Bélgica (se ha aseverado que estas **tensiones** no son permitidas en Bélgica, lo que es un error).

En Inglaterra la tensión de 230 127 volts para luz, y 190 o 220 volts para motores.

volts para luz y 400 volts para motores es "obligatoria" para todas las nuevas instalaciones que se hagan.

En el Congreso de Ingenieros, que con la asistencia de delegados de 18 países se realizó en Nueva York en Abril de 1926, esta corriente fué aceptada como "tipo standard" para todas las instalaciones de baja tensión.

En la República Argentina existe implantado el uso de la corriente alternada de 3 x 220|380 volts en la ciudad de Bahía Blanca desde los años 1906-1910; en Casilda desde 1925 y está actualmente implantándose en La Plata, Mendoza, Mar del Plata y en la provincia de Buenos Aires en los pueblos vecinos a la Capital Federal.

En Santiago de Chile es general el uso de esta corriente.

Sólo en Rosario y recién ahora, se hace oposición a este natural progreso que nos trae la técnica moderna, y que fué implantado en esta ciudad desde hace 17 años.

Hemos visto ahora cuál es el origen del conflicto.

Pero éste se ha ido agravando, porque mientras en Noviembre de 1926 la Intendencia Municipal solo se opuso al aumento de la tensión a 380 volts para motores, en Enero de este año se ha opuesto a todo uso de la corriente alternada, que desde 1910 está generalizada en esta ciudad, y para volver a permitir el uso de la corriente alternada la Municipalidad pretende imponer a la Sociedad la completa reforma de sus usinas y demás instalaciones para hacerlas adaptables a la tensión de 110 a

No solo es inimaginable que la Sociedad de Electricidad modifique tan fundamentalmente todo cuánto haya ido instalando desde hace 17 años, sino que también resultaría verdaderamente extraordinario querer retroceder a las situaciones que existían en épocas de la infancia de la electricidad, mientras en toda otra parte del mundo se procura seguir el paso de los adelantos modernos.

En efecto, a partir del día 11 de Enero de este año 1927, la Municipalidad no controla ningún medidor de corriente alternada, ni acuerda ningún permiso a particulares para que conecten sus instalaciones con las redes de esta corriente de la Sociedad de Electricidad.

El artículo 13 de la primitiva concesión establece que:

"La Compañía no suministrará corriente hasta tanto la Inspección Municipal no haya certificado que la instalación interna reune condiciones de completa seguridad, **lo que deberá verificarse dentro de los tres días siguientes de ser solicitado".**

No es pues, la Sociedad de Electricidad que se niega a suministrar corriente alternada. Es la Municipalidad que impide la distribución de esta corriente, aún en aquellos barrios donde nunca hubo otra, porque la Inspección Municipal no acuerda permisos a los particulares, y el Laboratorio Municipal no controla medidores.

Se pueden hoy contar por centenares **los industriales que no pueden hacer trabajar sus talleres y los particulares que no pueden obtener luz en sus casas,** no porque la Sociedad se niegue a venderles corriente sino porque la Municipalidad ha hecho extensiva su oposición a toda distribución de corriente alternada, hasta en los barrios de la ciudad donde siempre han tenido esta corriente.

La corriente alternada de 220 volts para todos los usos existe en el Rosario desde hace diez y siete años.

En los primeros tiempos de su implantación la Municipalidad tuvo ciertas dificultades en controlar los medidores destinados a registrar el consumo de los particulares, pués el Laboratorio Municipal carecía de los costosos instrumentos que eran necesario para ello.

El 6 de Julio de 1914, la Sociedad de Electricidad de Rosario obsequió a la Municipalidad un equipo completo con todos los instrumentos para controlar medidores de corriente alternada, y es este equipo que ha servido para controlar **todos los medidores de corriente alternada, utilizados en Rosario desde Julio 1914 hasta el 11 de Enero de este año,** fecha en que la Municipalidad se opuso a su distribución.

Y nótese bien, que el nuevo contrato-concesión, firmado en los últimos días de Diciembre de 1914, tiene **fecha posterior** a la donación del equipo para controlar medidores de corriente alternada, lo que demuestra que la Municipalidad al firmarlo no tuvo ningún inconveniente en permitir la distribución de esta clase de corriente.

Es recién 12 años después que la Intendencia Municipal considera vulnerados los intereses generales por la situación en que se encuentra la Sociedad de Electricidad, que distribuye dos clases de corriente.

La Sociedad de Electricidad de Rosario ha comunicado oficialmente a la Municipalidad:

1o. — Que piensa implantar la corriente alternada, generalizando su uso también en el centro de la ciudad, pero sin que ello signifique un cambio, por cuanto la corriente contínua también quedará subsistente.

2o. — Que si por su propia conveniencia **cambiara** la corriente a un consumidor, será la Sociedad de Electricidad quién pagará todos los gastos del cambio, inclusive el reemplazo de motores o aparatos que no fuesen adécuados para la nueva corriente.

La Sociedad de Electricidad ha solicitado audiencia al señor Intendente para convenir la constitución del tribunal arbitral, porque el artículo 19 del contrato-concesión dice textualmente:

"Cualquier dificultad que surgiera sobre interpretación o ejecución de este contrato, será resuelta arbitralmente. Si las partes no se pusieran de acuerdo sobre la designación del árbitro o árbitros, cada parte designará un árbitro y el tercero será designado por el Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones del Rosario o por el juez ordinario si aquel funcionario rehusara verificar el nombramiento. El laudo arbitral será obligatorio e inapelable. Es entendido que las partes de común acuerdo, podrán optar por la jurisdicción de los tribunales ordinarios.

Recién después de recibir una contestación negativa sobre este pedido se ha visto obligada a recurrir a los Tribunales, demandando a la Municipalidad por constitución del tribunal arbitral que prevé el contrato.

La Sociedad de Electricidad ha solicitado que se dicte una resolución, provisoria, o sea con carácter precario, para que el suministro de corriente eléctrica pudiera continuar sin perjudicar al vecindario, quedando luego lo demás sujeto al fallo arbitral o de los tribunales competentes.

El pedido ha sido denegado.

Si el vecindario, por consiguiente, hoy se ve perjudicado por no poder contar con las corrientes eléctrica para sus motores industriales o para la luz de sus domicilios; si los señores instaladores electricistas ven paralizadas todas sus actividades y esta Sociedad restringido el normal desarrollo de su industria, debe buscarse el motivo en circunstancias agenas a nuestra voluntad. Sufren además los perjuicios de situación tan anormal los numerosos obreros que han quedado sin trabajo por la completa paralización de obras nuevas en esta empresa.

Terminaremos esta breve exposición con una advertencia al público. Esta Sociedad tenía confeccionado un amplio programa de nuevas obras; ensanche de la usina, amplicaiones de redes de cables de distribución, reforma de instalaciones existentes, y otros trabajos tendientes siempre a mejorar y a extender los servicios.

El programa completo, con planos y memoria descriptiva, ha sido entregado a la Intendencia Municipal, en fecha 16 de Diciembre de 1926.

La ejecución de estos trabajos ha sido suspendida por los hechos más arriba analizados y su reiniciación no será tarea de inmediata solución, una vez restablecidas las normales relaciones entre las partes que han celebrado en contrato bajo la fé pública, para suministrar a Rosario la corriente eléctrica necesaria para sus actividades.

En aquel momento habrá un tal cúmulo de trabajos atrasados, que la Sociedad se verá obligada a implantar un riguroso turno para su ejecución, lo que seguramente ha de poner a prueba, mas de una vez, la paciencia de nuestra apreciada clientela y del público en general.

Rosario, Marzo de 1927.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE ROSARIO.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia y tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por doña Francisca Ptawick de Tisne contra don Jacinto Macia, sobre demanda por simulación, se ha resuelto citar y emplazar al señor Jacinto Macia, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho, y a tomar la debida intervención en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía si no lo hiciera. Rosario, febrero once de mil novecientos veintisiete. — Nemesio Ramos, secrtario.

223 feb. 16-25 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la ..nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA FLORES de MARTINA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan po rsí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 26 de 1927.—H. Guindón Méndez, secretario.

234 mz. 2-6 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AMANDA FERRERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 2 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

214 fb. 4-12 mz

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del infrascripto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA POMATI DE PROETONI o LUISA POMATI DE MOLTONI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.— Rosario, febrero 10 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

217 fb. 10-18 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José Groisman contra don JOSE OTERO ACEVEDO sobre resarcimiento de perjuicios, se ha resuelto citar y emplazar al demandado para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derechos, bajo apercibimiento de rebeldía.

Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.—Rosario, diciembre 18 de 1926. —Nemesio Ramos, secretario.

218 fb. 10-18 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JUANA ECHEVERRIA DE VILA, concurso civil, ha recaido el auto del tenor siguiente: "No. 6059. Rosario, diciembre veintiuno de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese el proyecto provisorio de créditos y póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley, debiendo publicarse edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA etc. Insértese. — Sánchez Zalada. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, febrero 9 de 1927.—R. Capmany Puccio, seeretario.

219 fb. 10-18 mz.

..Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENJAMIN EXEQUIEL POLLERI ya sean a título de heredero, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 5 de 1927.—J. Dughera, secretario.

216 fb. 7-14 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Francisco Boises o Baises o Buixes Porta, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, febrero 11 de 1927 —Nemesio Ramos, secretario.

220 feb. 11-24 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. HORACIO IGNACIA Y LAURA HERNANDEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 17 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

231 fb. 24-2 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscrippción judicial Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Guillermo Steimer y Guillermo Steimer, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 18 de 1927.—J. Dughera, secretario.

227 feb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Braconi o Bracconi, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 17 de 1927 — J. Dughera, secretario.

228 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Nazario Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Rosario Maidana o Maydana de Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Luis Freixas o Frexas o Fresas y Manuela Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres de Freixas o Frexas o Fresas, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, febrero 19 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

229 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. CELESTINA GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DE GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DEGIORGIS de GIORGIS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 23 de 1027. —J. Dughera, secretario.

23 0fb. 24-2 ab.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue don Alejandro Yulita contra Domingo Ritondale, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Rosario, febrero 11 de 1927. — Y vistos: El juicio seguido por don Alejandro Yulita como cesionario de Angel Pérez, contra Domingo Ritondale por la suma de ciento cuarenta y un pesos con cinco centavos moneda nacional, provenientes de mercaderías, etc., y considerando: etc. Por lo tanto fallo: Condenando al demandado a pagar al actor en el término de cinco días, la suma reclamada con más sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador Gutiérrez. Insértese, hágase saber y repóngase. — Juan J. Trillas, ante mí, Enrique Paz.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, febrero 27 de 1927.—P. Suárez, prosecretario.

233 fb. 26-5 mz.

Remates

— POR —

Rodolfo Segarra
En Cañada de Gómez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Rosario de Santa Fe el Secretario que suscribe hace saber que se ha dispuesto en los autos caratulados: "Gilardi Vicente y otra sucesión", autorizar al martillero público don Rodolfo Segarra para que el día 20 de marzo del corriente año, en Cañada de Gómez, a las 14 y 30 horas, sobre el mismo inmueble que se deslindará y con la base de Un mil quinientos pesos legal, proceda a vender el siguiente inmueble: Uu terreno ubicado en Cañada de Gómez compuesto de Diez y ocho metros de frente por sesenta metros de fondo, su frente la Sud, lindando con la calle Necochea; al Norte con los señores Avechuco, Moncada, Basualdo y Carbonell; Este, con Honora L. Bianchi y Oeste con Gerónimo González. No reconoce gravámenes el deslindado; los títulos de propiedad se hallan en Secretaría para ser examinados y los licitadores deberán conformarse con los títulos existentes, sin poder exigir otros, previniendóseles que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Las posturas deberán superar la base especificada, que es el setenta y cinco por ciento de la base anterior. El comprador abonará al martillero el diez por ciento de la compra a cuenta de precio. — Secretaría 1a., Rosario, febrero 24 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

232 fb. 24-3 mz.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RIOJA 1732 TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943—Rosario.

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 708[illegible]

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7419

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4521

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44808

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1066

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio
BALCARCE 637 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4295

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6931

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo
T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 ROSARIO

Del Escenario Turfístico

A Martín Duro se le debe levantar la pena

Sabemos que existe en el ánimo de muchos miembros de la C. de C. la convicción de que Martín Duro es completamente inocente de las herraduras que llevaba su caballo Cotorro el día que entró segundo.

Nuestras averiguaciones particulares nos han hecho llegar a la misma conclusión y hoy debemos de decir que si bien existieron las herraduras antireglamentarias, Martín Duro fué una víctima en el hecho, son muchos los que no los han dicho.

Las averiguaciones deberían encaminarse hacia otro lado y buscar al verdadero culpable, que debe existir, pero mientras tanto ello se haga, debe de re considerarse el caso de Martín Duro y levantarle la suspensión.

En materia penal o criminal como quiera llamársele, de la cual somos muy pocos versados, creemos, según lo que nos han dicho que los buenos antecedentes es un gran factor para atenuar la pena y muchas veces sirve ésta, para eximir de culpa y cargo a verdaderos inocentes, llegándose a deslindar teniendo en cuenta la actuación correcta del penado que llega en muchos casos a llevar al ánimo del juez la firme convicción de que el acusado no es el verdadero culpable y esa convicción hace que la investigación sea encaminada hacia otro lado, llegándose a descubrirse al verdadero autor del hecho.

Por qué Martín Duro no pue de ser uno de los tantos inocentes?

Y si existe en algunos miembros de la Comisión de Carreras el casi convencimiento de su no culpabilidad. Por qué no se averigua? Por qué no se le exime de la pena, perdonándole el plazo de suspensión que aún le falta por cumplir?

Se haría obra humanitaria con ello. Se daría ánimo a un profesional competente y que no había cometido nunca una infracción durante su larga actuación. — actuación que data de muchos años—hasta el día en que se descubrieron en el hijo de Gontrán las herraduras antireglamentarias.

Hemos expuesto nuestra manera de pensar. A la Hon. Comisión de Carreras es a la que le toca encarar el asunto y resolver el caso, máxime teniendo en cuenta que el domingo próximo empieza la temporada oficial, pretexto que le serviría para levantar la pena a Martín Duro.

Hay a más casos, en Rosario mismo, de otros profesionales a quienes se le conmutara la pena que se le había impuesto, teniendo en cuenta los buenos antecedentes que le asistían y creemos que lo propio hay que hacer con el profesional que nos ocupa.

LUZBEL

El hermoso tordillo hijo de Papanatas que el domingo ganó su primera en forma promisora

El programa del domingo visto a través del prisma de la lógica

La primera reunión oficial del año se presenta bastante aceptable.

Si se exceptúa la prueba clásica las demás están bien nutridas en inscripciones y desde ya podemos adelantar que por lo parejo de la fuerza, ella promete dar lugar a re ñidas luchas por la conquista del primer puesto.

Como todos los jueves haremso nosotros un breve comentario de las carreras que integran el programa, dando de paso el orden del mismo con las probables montas y competidores de cada una de ellos, lo que no hemos hecho ayer por haber sido confeccionado recién esta tarde el programa por los empleados del Jockey Club, hecho que obedece al descanso habido por las fiestas de carnestolendas.

PRIMERA CARRERA

Ha pasado a ocupar esta carrera el lote de tres años que aún milita en la categoría de perdedores.

Seis son los que bajarán a dirimir la contienda y todos están cortados por la misma tijera.

Ku Klux Klan es sin embargo el de los seis que po rsus ejercicios en privado cuenta con mayores probabilidades de obtener la victoria y nada difícil que sea el favorito y el ganador.

Supremo, segundo de Rasete y de Tramposo en el match mano a mano que con éste sostuviera en una cancha nada favorable a sus medios es el enemigo que le vemos.

Kiosco que en su única presentación no ha respondido a la con fianza- que en su caballeriza le tenían es el tercero en discordia.

Gay Asient que parece haberse compuesto de sus manos es el que puede batatear.

Los seis competidores que bajarán a dirimir esta carrera que es sobre 1600 metros son los siguientes:

Premio Apolodoro—Dist. 1600 mts.

1 Buey Corneta 55, . Ledesma.
2 Ku Klux Klan 55, A. E. Irugaray (ap).
3 Supremo 55, M. Góngora (ap).
4 Kiosco 55, A. A. Gómez.
5 Gay Asient 55, A. Torres.
6 Golden Sand 55, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Esta carrera es la destinada a los productos de dos años.

En nuestro número de ayer comentábamos ya esta carrera, diciendo en ese comentario que la victoria debía corresponder a As de As, potrillo éste de real origen y gran estampa, uno de los precios del año de nuestro escenario.

Ratificamos en un todo lo dicho ayer en nuestro comentario y creemos difícil que lo derroten siempre y cuando el hijo de Pulgarín responda a sus ensayos.

Vicioso que cuenta con grandes ensayos en privado y Paisanito que ya conoce dos terceros puestos en el marcador son sus rivales más caracterizados.

Los seis potrillos que prometen hacer honor a la hora de llamada y sus respectivas montas son las que detallamos a continuación por el orden que le han correspondido en el programa.

Premio Seguro — Dist. 1000 mts.

1 Vicioso 54, R. Martín.
2 Pagador 54, A. Torres.
3 As de As 54, H. Mansilla.
4 Paisanito 54, J. Garrido.
5 Agil 54, J. Ledesma.
6 Buen Saber 54, N. Márquez.

TERCERA CARRERA

El premio Gleam a disputarse en tercer término sobre 1300 metros es una de las carreras más difíciles de la tarde.

Once son los que figuran anotados en el programa oficial y diez son los que se dan como seguros.

Ming, que se ha largado a correr de firme es el candidato que por sus ejercicios parece destacarse.

Si nembargo, hay en el lote contrarios de la talla de Prófugo a quien el hijo de Saint Emilión va dispensando los tres kilos del aprendiz que lo tendrá muy apurado y lo obligará a emplearse a fondo si es que lo quiere ganar y al que consideramos un gran enemigo del pensionista del flamante cuidador R. Mernies.

La pareja de Dámaso Rodríguez formada por Diablura-Rasete es también enemiga de avería que debe ser considerada tan rival de Ming como el hijo de Profeta.

Ambas andan muy bien en privado y creemos fundadamente que al menor descuido cualquiera de las dos puede dar por el suelo con la victoria de los dos antes citados.

El lote que forma esta carrera es:

Premio Gleam — Dist. 1300 mts.

1 Ming 55, A. Torres.
2 Repiqueteo 55, C. Claverie.
3 Sunshine 54, A. E. Irugaray.
4 Benítez 55, E. Medina (ap).
5 Prófugo 55, M. Góngora ap.
6 Mainstone 55, R. Martín.
7 Diablura 53, J. Garrido.
8 Diablura 53, A. F. Carugatti.
9 Marita 53, X. X.
10 Quequén 52, X. X.
11 Golden Sand 50, no corre.

CUARTA CARRERA

Comisario, Mazagrán, Litoral y Ayenda son los que se destacan en esta carrera, que es tan numerosa en anotaciones como la anterior.

En cuanto al hijo de Inspector y Biyuya que fué batido en su último compromiso por Picarón, a causa de la humedad de la cancha, está llamado en esta ocasión a mejorar la performance citada y tomando la delantera venirse de una hebra.

Ha mejorado mucho en su estado y su cuidador cree a pie juntillas que difícilmente le ganarán sus rivales siempre y cuando se vea exento de percances en la carrera.

Mazagrán, efectúa su reprise en grandes condiciones.

El hermano de Robela, es uno de los mejores representantes del año pasado que se alberga en el stud de Dámaso Rodríguez y ha producido sus mejores performances, cuando ha efectuado su rentree, bien puede pues, atenidos a lo que decimos, tomar la delantera, como es su característica y no abandonarla hasta cruzar el disco.

Litoral, que el domingo pasado efectuara una rentree honorable y Ayenda, cuya última presentación le valiera un segundo puesto en pos de Liceo, son candidatos de avería Shout, que en privado anda muy bien, puede ser el dividendo.

Los que prometen bajar a la liza son:

PREMIO FANTIN LATOUR

Distancia 1600 metros

1 Quickflyer 55, C. Claverie.
2 Litoral 55, A. F. Carugatti.
3 Mazagrán 55, J. Garrido.
4 Carlín 1o. 55, X. X.
5 La Montera 55, E. Medina ap.
6 Quiteña 55, G. de Palma.
7 Pisotón 52, M. Góngora (ap.)
8 Comisario 52, X X
9 Wilman 52, X X
10 Shout 52, R. Martín.
11 Ayenda 50, J. Ruiz (ap.)

QUINTA CARRERA

La prueba clásica, que sirve de base a la reunión, ya la hemos comentado ayer.

Lincolén que será el encargado de defender los prestigios del cuidador A. A. Irusta, debe de obtener la victoria con facilidad. Sensación y Pimpollo son sus enemigos.

Los que bajarán a disputarse los 4000 pesos son:

Premio Apertura—Dist. 2000 mts.

1 Nimbus 53, no corre.
2 Lincolén 51, R. Martín.
3 Sensación 52, A. A. Gómez.
4 Terremoto 52, G. De Palma.
5 Pimpollo 50, E. Medina (ap).
6 Litoral 47, no corre.

SEXTA CARRERA

En este handicap de velocidad, Catalpa es la que se destaca.

La defensora del Tanglefoot ,con solo 47 kilos, respondiendo a sus ejercicios e nprivado y a sus velocidades ya reconocidas es difícil que la puedan preceder.

Enemigo de la hija de Tiny, es Puñal de Oro que ayer se metió en una partida de 600 mts. 34' 4|5 y que va en esta carrera con solo 48 kilos.

Rebus que el domingo perdió de pura mala suerte y por escasa ventaja, es el tercero en discordia.

Mickle, es capaz de repetir el plato.

Los competidores y probables montas que prometen ser de la partida son:

Premio Enamorada—Dist. 1200 mts

1 Alfeo 61, A. F. Carugatti.
2 Mickle 53, no corre.
3 Puñal de Oro 51, M. Góngora ap
4 Rebus 50, E. Santana ap.
5 Catalpa 47, R. Martín.
6 Agressor 41, X. X.

SEPTIMA CARRERA

Sobre 2500 metros se disputará la carrera del desquite.

La carrera a pesar del corto número de anotados se presenta de difícil solución, siendo el candidato con más probabilidades Nimbus.

Azote, Salvatodo y Pimpón son grandes enemigos del hijo de Numancia y que pueden ,a poco que flaquee, dejar para mejor oportunidad su victoria.

Céfiro, que no ha respondido en esta clase de handicap a lo que de él esperaban en su ecurie es capaz de mejorar sus últimas perfomances y aprovechando de la ventaja que recibe e nel peso clasificarse él ganador.

Los cinco que bajarán a la carrera son:

Premio Avelo—Dist. 2500 mts.

1 Azote 61, J. Ruiz ap.
2 Nimbus 59, A. E. Irugaray ap.
3 Pimpón 52, R. Martín.
4 Salvatodo 50, X. X.
5 Céfiro 50, E. Medina ap.

F. T. Rodriguez reprisa el domingo

El "maestro rosarino" ha resuelto cortar su descanso que ya se prolongaba demasiado.

Tenemos la seguridad de que el domingo intervendrá en un par de carreras, para demostrar que sigue siendo el eximio látigo de siempre.. ..Aplaudimos con sinceridad la resolución de F. T. de volver a empuñar la fusta y las riendas, pudiendo asegurar de antemano, que ya se terminarán los látigos hechos de arrebato, venidos de otros lares, que se han encumbrado de golpe y porrazo.

En sus trenzadas mano a mano, F. T. Rodríguez nos demostrará cual es el mejor después de él, pese a opiniones que hemos escuchado por ahí de que algunos de los látigos que actúan hoy en el Independencia son mejores del "maestro".

Los catedráticos por su parte están de parabienes, pues, camo en otra época, F. T. es 1 indicado a hacer que la lógica torne a imperar en nuestro escenario.

Declaración de forfait

Premio Apolodoro (1921)—1600 metros — Don Simón, Ta Bouche,
Premio Seguro (1922) — 1000 metros — Narbonne, Stargazer.
Premio Fantin Latour (1924) — 1600 metros — El Viejito, Ratera, Werther.
Premio Enamorada (1925) — 1200 metros — F. T., Madrugada, Pimpollo, Pimpón, Quiteña, Tejón.
Premio Ayelo (1926) — 2500 metros — Cavour, Metralla.

Eliminados

Premio Apolodoro (1921)—1600 metros — Mi Orbit.
Premio Seguro (1922) — 1000 metros — Luzbel.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

causante llamada Carolina Tognetti y a sus dos hijos Josefa Ana y Yolanda Luis.

—Pedro Ardolo, sucesión. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 17 del corriente.

—Miguel Voicich, quiebra. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el deudor. Se nombra síndico liquidador al señor Guillermo Primo y se le regulan el 10 o|o del activo que realizó.

—Tomás Felipelli, quiebra. Se pone de manifiesto la cuenta de administración acompañada por el síndico.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Antonio Canselavich.

—Eduardo Scalerandi, convocatoria. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor César Modini a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el deudor. El convocatario retira la propuesta de concordato y solicita su propia quiebra nombrándose síndico la señor Mateo Sánchez. El contador en su informe denuncia un activo de pesos 33.011 contra un pasivo de pesos 41.844.

—Cruz Ferreyra, sucesión. Se reputa vacante a esta sucesión.

—Jattar Azar Gebara, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Adela Haick y a sus tres hijos.

—Lucio Bazterra, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Dominga Fredes y a sus 9 hijos.

—Bernardo Mir, quiebra. Para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 17 del corriente.

—Northern Elevator Company contra Antonio Demarchi. Se declara rebelde al demandado.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría A. Guindon Méndez y del doctor Dughera.

Pablo Fondevilla, traducción. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor Rafael Schamis.

—Eduardo Seemann, sucesión. Se agrega un sello valor de $ 4975 que es lo que corresponde como impuesto a la herencia.

—Félix Fregosi, quiebra. Se agrega la patente acompañada.

—León Ariotti, uiebra. Se oficia a la Municipalidad.

—Eduardo Alisedo contra Antonio Fernández. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Nazarena Barabuca de Ortíz.

—Helman Salomón, pobreza. Se declaran caducas las actuaciones.

—Gabriel Aguilar contra Esteban Martin Aguilar. Se regulan 120 pesos al señor Luis Roffo.

—José López contra Cayetano Sacco. Se mantienen las regulaciones practicadas y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—José Cutro, quiebra. Se agrega el oficio devuelto por la policía.

Juzgado de primear instancia de la quinta nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel ..

Secretaríaí Atienza y Rojas Molina.

José Dondo, quiebra. Se libra oficio a la Receptoría de Rentas.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Manuel Jaime.

—José Sandaña, sucesión. Se regulan 70 pesos al señor Francisco Casiello.

—Cayetano Fiordelisi establecido en la avenida Alberdi 179 con negocio de zapatería se presentó solicitando su propia quiebra; denuncia un activo de pesos 3660.50 contra un pasivo de pesos 6642.06.

—Antonio Terzaghi, sucesión. Se ordena la rectificación solicitada.

—Rito Montali, sucesión. Se nombra traductor al doctor Daniel Infante.

Rosario, Jueves 3 de Marzo 1927

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Independiente y Boca Juniors jugarán hoy nuevamente

Si intensa espectativa había producido el anterior encuentro entre Boca Juniors e Independiente, los dos cuadros más populares y de clásica rivalidad en el football porteño, el que realizarán esta tarde en la cancha de River Plate no le va en zaga.

Aun perduran en el recuerdo de los aficionados las escenas que se produjeron con motivo de la realización del primer partido, suspendido como se recordará a los cinco minutos del segundo período a consecuencias de la enorme concurrencia en que se tradujo la espectativa despertada por el partido. Hoy a pesar de realizarse en día hábil no dudamos que el estadio de River Plate se hallará como en sus mejores días, y esperamos que el match pueda finalizar para poder conocer definitivamente qué equipo merece llevar el título de campeón porteño.

Ambos conjuntos bajan a la liza en el máximum de entrenamiento y dispuestos a defender a toda costa su prestigio. La lucha promete ser inolvidable.

El correcto árbitro ex asociacionista Jerónimo Repossi tendrá a su cargo el control del encuentro.

Central Córdoba y Tiro Federal jugarán en privado

Los primeros equipos de Tiro Federal y Central Córdoba debían jugar el próximo domingo un partido de carácter amistoso en la cancha de los segundos.

Con el fin de no restar público al match de beneficio que jugarán Belgrano y Rosario Central se ha resuelto que el match se juegue a puertas cerradas.

No se ha suspendido por completo el match ya que Tiro Federal necesita entrenar su conjunto para el partido que debe disputar el 13 con Racing en la Capital Federal.

Es un gesto que honra a ambas instituciones.



Adrián Duzer veloz "sprinter" local

Jugarán las segundas

A medida que transcurren los días que faltan para la realización del partido entre Rosario Central y Belgrano a beneficio de la Federación Atléica Argentina, en la sucursal del diario "Crítica", se vienen recibiendo innumerables adhesiones.

Ayer a la tarde los jugadores de la segunda división de Belgrano y Rosario Central ofrecieron su concurso para el mayor éxito de la jornada.

Jugarán los dos fuertes equipos el match preliminar a las 15 y 15 horas.

Independiente jugará en Rosario

El primer cuadro de Independiente que esta tarde juega con Boca Juniors a fin de dilucidar cual es mejor equipo porteño, anuncia su visita a esta ciudad.

En efecto han concertado un match de carácter amistoso con Newell's Old Boys que e realizará el ddmingo 13 del corriente en la cancha de los rojinegros del Parque Independencia.

No dudamos que la visita del popular "rojo" de Avellaneda ha de despertar intenso interés entre los aficionados locales donde Independiente cuenta con grandes simpatías y existe verdadero interés en verlo actuar.

C. A. Lombardo

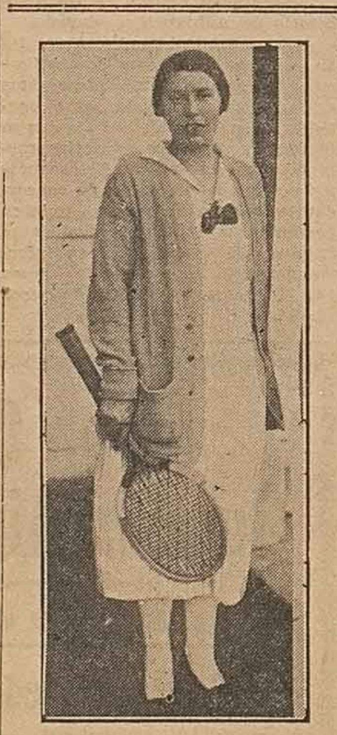
En asamblea general realizada el día 20 del corriente mes fueron renovadas las autoridades directivas de esta institución quedando constituída la nueva C. D. en la siguiente forma:

Presidente, señor C. Mocciaro; vice, señor M. Barbieri; secretario, señor E. Bianchini; pro, señor A. Nadalutti; tesorero, señor Félix Borla; pro, señor José Torri. Vocales señores: Fenathys, V. Cicardo, F. Magani y E. Echeverría.

Intendentes de cancha los señores E. Soria y M. Gil.

Esta comisión directiva ha resuelto inaugurar la presente temporada el próximo 13 de marzo quedando en esta forma avisados los clubs similares.

Para desafíos dirigirse a la secretaría del club, Santiago 691.



Señora Marta W. de Hensel nuestra campeón de tennis

Albarto Zorrilla



El joven y gran nadador argentino que viene desarrollando una brillante campaña en los Estados Unidos, habiendo merecido el honor de ser declarado socio del New York Atlhetic Club que en el deporte estadounidense constituye toda una distinción.

Newell's cedió su cancha

Newell's Old Boys la prestigiosa entidad del Parque Independencia ha querido aportar también su grano de arena en el beneficio que se realizara el próximo domino, jugando las primeras divisiones de Belgrano y Rosario Central.

En efecto ha cedido su campo de juego para la realización de este partido, lo que dada las grandes comodidades que cuenta dicho estadio y su posición central, aumentará considerablemente el número de público que concurrirá a presenciar la gran lucha.

El Consejo Superior

Aye rcelebró una larga e interesante sesión el Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football. En nuestra edición de mañana nos ocuparemos con extensión de las resoluciones tomadas.

DISPLICENCIA O INEFICACIA?

Tristemente impresionados han quedado dirigentes, público y corredores que participaron de una u otra forma de las peripecias de la gran carrera ciclística Buenos Aires-Santa Fe, con la llegada a Rosario.

En Pergamino un club tuvo la fiscalización de la llegada y todo se hizo en el mayor orden a pesar de no tener esa entidad ningún compromiso para con el club organizador. En Rosario la organización de la llegada de la segunda etapa estaba a cargo de toda una Federación Provincial que había aceptado ante el Ciclista Moto Club, su afiliada, la fácil y honrosa tarea y fué un espectáculo vergonzoso para nuestro ciclismo.

Era para la Federación Ciclista un compromiso de honor y también parte de las obligaciones que le fijan los estatutos. Por otra parte existía la promesa formal con la Federación Ciclista Argentina de contribuir a la fiscalización.

Asombrados nos quedamos cuando a la llegada a la ciudad no vimos en el Saladillo ni un solo dirigente que indicase el camino a seguir. Ni un agente de policía se encontraba al paso para evitar posibles accidentes. Un auto ocupado por periodistas tuvo que encargarse de ello. Esperábamos que en la raya hubiese más orden, pero lamentablemente lo fué peor. El público en medio de la calle formaba una de un metro escaso para el paso de los corredores dificultando su acción. De la Federación Ciclista únicamente hallábase el Sr. Roque Corrizo quien a pesar de no hallarse en misión oficial tuvo un noble gesto organizando la llegada secundado por los señores Monasterolo y José Peralta. Ni tan siquiera el delegado del Club organizador se hizo presente.

Es una vergüenza para el deporte de Rosario que los dirigentes de uno de los deportes más populares demuestren tan mala voluntad para las obligaciones que les crean sus cargos, y decimos falta de voluntad para no hacernos eco de la ineficacia de organización que se le quiere significar.

El comisario general de la carrera, Sr. Pedro Fiori nos ha hecho saber que pondrá en conocimiento de lo acontecido al Consejo Directivo de la Federación Ciclista Argentina y no sería nada difícil un entredicho entre esa entidad, el Club Ciclista Santafecino y la Federación local.

Ernesto Celli

SE CUMPLE HOY EL 2o. ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Hace hoy dos años, el 3 de marzo de 1925 que desapareció después de una rápida e ineficaz lucha de la ciencia, uno de los más grandes footballers rosarinos.

Ernesto Celli alma y vida del equipo de Newall's Old Boys había llegado a ser en el deporte local una verdadera reliquia. Jugador destacado y deportista caballero logró conquistar la estima de los suyos y de sus rivales.

Murió en su ley, encontrando la muerte en defensa de sus queridos colores de Newell's Old Boys.

Sirvan estas líneas para exteriorizar nuestro homenaje al inolvidable Ernesto Celli.

Candiotti fracasó en su tentativa de cruzar el Rio de la Plata

Una vez más el bravo nadador santafecino Candioti ha fracasado en su tentativa de atravesar el Río de la Plata a nado.

La mala suerte sigue así empeñada en malograr los esfuerzos del representante de la natación de nuestra provincia a pesar de sus grandes condiciones.

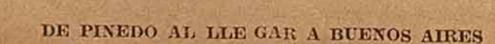
Los telegramas llegados dando noticias del raid son los siguientes:

BUENO SAIRES, 2.—Comunican de Colonia que desde el muelle público el nadador argentino Candioti inició hoy la prueba que consiste en llegar a nado hasta ésa. El agua está tranquila pero en el cielo nótanse densos nubarones que hacen temer el fracaso del raid.

El estado del nadador es excelente.

BUENOS AIRES, 2.—Un nuevo despacho de Colonia anuncia que siendo las 16.25 horas Candioti inició su raid. Lo acompañan en los primeros tramos los nadadores locales Ernesto Caracino y Juan José Quinteros.

BUENOS AIRES, 3.—A las 0.25 horas cuando Candoti llevaba siete nadando debió abandonar el raid por las condiciones desfavorables del río.



DE PINEDO AL LLE GAR A BUENOS AIRES

Ecos de la B. Aires-S. Fe ciclista

Apuntes de nuestro enviado especial

El enviado especial que de acuerdo a lo que anunciamos, envió DEMOCRACIA para seguir en sus dos últimas etapas, la gran carrera ciclística entre Buenos Aires y Santa Fe, recogió algunos detalles de importancia y otros sin ella, que nos parecen interesantes dar a conocer y así lo hacemos.

La llegada a Pergamino se realizó a una hora bastante mala ya que a las 15 horas y con la temperatura reinante pocos fueron los que se expusieron a los rayos solares. Sin embargo, el número de dirigentes y ciclistas que concurrieron a la llegada fué bastante crecido y entusiasta.

En la primera etapa Bonvehi, el pequeño crack que hacía su debut en primera, parece haberle "hecho el caldo gordo" a Saavedra, quien no parecía hallarse en uno de sus buenos días debido a un fuerte dolor de estómago.

Pompey el veterano corredor no puede olvidar su costumbre de protestar por cualquier circunstancia A su llegada a Pergamino reclamó ante el comisario general denunciando que el auto guiado por "un alemán" (resultó ser Dal Masso que es más italiano que los ravioles) había entrenado a Pasetti. Fiori oyó la reclamación como quien oye llover. Cuestión de costumbre.

Los hoteleros de Pergamino la pegaron en forma. Ni en tiempo de guerra y en Cochinchina se cobra lo que ellos lo hicieron. Algunos cargaron el peso de ello sobre Pompey y su acompañante. Se devoraron casi todas las provisiones del hotel.

Los enviados especial de los diarios quisieron llevarse un recuerdo grato de Pergamino y jugaron en corporación una redoblona con datos de un dirigente de esa ciudad. Aun están corriendo los caballos.

El sereno del Hotel Roma de Pergamino es digno de los dueños del hotel. La largada se había fijado para las 4, debiendo los corredores y dirigentes estar listos a las tres. A las 4 y 20 a no mediar la falta de sueño de Fiori aun estaban todos durmiendo. Eu dichoso sereno se había olvidado de la consigna de despertar a las 3 a todo el mundo.

Con la justa protesta de todos los corredores, acompañantes y periodistas, dióse la señal de partida sin que nadie pudiese tomar tan siquiera una miserable tacita de café. No había nada abierto en la ciudad "luz" de la provincia de Buenos Aires.

El comisario Fiori procediendo con buen criterio resolvió modificar el itinerario de la carrera haciendo pasar a los corredores por San Nicolás. El camino elegido fué muy bueno.

Pupita el defensor de Huracán fué la figura cómica de la carrera.

De vez en cuando y sin abandonar el último puesto del pelotón, situación que conservó a toda costa, largaba los manubrios dedicándose a hacer figuras de gimnasia sueca que fueron el plato del día.

Balbi y Gianini los dos ases, uno del motociclismo y el otro del volante acompañaron la carrera. El primero dirigía el auto de aprovisionamiento del equipo Alcyon y el segundo el auto del comisario "generral" Fiori. En innumerables ocasiones los dos demostraron su muñeca.

La Federación Santafecina dió la nota discordante en la gran carrera. La organización de la llegada a Rosario estuvo a su cargo y el desastre fué como de costumbre. En lugar aparte nos ocupamos.

Los managers de Saavedra que viajaban en un Ford se creyeron por momentos dueños de la carretera. Estuvieron a punto de recibir una lección de cultura y modales de parte de los periodistas en la segunda etapa.

Es extraño que Cosme Saavedra que es la cultura y la caballerosidad en persona, tenga unos segundos que sean el reverso de la medalla.

Bonvehi el excelente corredor de la Musanco tuvo muy mala suerte en la etapa final. Dos pinchaduras en el trayecto y òtra a tres kilómetros de la raya. A pesar de ello se clasificó segundo.

El desvío que se hizo para evitar los arenales de Coronda fué en parte un error. Fué más penosa la marcha en la nueva ruta, con un colchón inmenso de tierra que el paso por los arenales. Por otra parte las condiciones del camino eran muy malas.

La llegada a Santa Fe de cualquier carrera ciclista provoca justa espectativa. Ayer fué todo un éxito. Lástima que los santafecinos a igual que nuestro público, no ha aprendido aun a asistir a los grandes acontecimientos deportivos. De no llegar Saavedra cortado, quien sabe lo que hubiese pasado allí.

En el Hotel Plaza ofrecióse por la noche un banquete a todos los que en una forma u otra participaron de la carrera. Allí se efectuó el reparto de premios.

Fué elogiado unánimemente el desempeño del comisario general, D. Pedro Fiori. Hubo quien propuso un ascenso.

En Santa Fe los hoteleros no le van en zaga a los de Pergamino. Serían excelentes cobradores para una casa de departamentos.

El Rugby de D. Esteban Paita, dirigido por el conocido deportista en persona que estuvo hecho todo un Gaudino, condujo a nuestro enviado especial en la última etapa. Nuestro agradecimiento.

Campá a Córdoba

El activo dirigente de Newell's Old Boys no descansa por un momento. Anteanoche y a penas regresado de Venado Tuerto partió para Córdoba con el fin de conseguir de Instiuto la suspensión del partido que tenían concertado para el domingo 13, ya que en esa fecha debía Newell's jugar en esta ciudad con Independiente.

En las primeras de hoy Campá ha de haber regresado y conocida su diplomacia no dudamos del éxito de sus gestiones.

Carrera de bicicletas

El Club A. "Pino Histórico" de San Lorenzo organizará una importante carrera de bicicletas a realizarse el domingo 3 de abril próximo en la que podrá tomar parte todo aficionado de 3a. y 4a. categoría como también para todo corredor libre que no estuviere inscripto a la Federación Ciclista.

El recorrido de la prueba será en el orden siguiente:

San Lorenzo (punto de partida) Tiro Federal (Alberdi), Timbués y San Lorenzo.

Las inscripciones podrán hacerse en la confitería "El Molino" del señor Crisanto Carreras (San Lorenzo) desde el 15 de marzo en adelante, donde se exhibirán los tres valiosos premios a disputarse.

La hora de partida y lugar, será de la confitería "El Molino" a las 8 horas de la mañana del día 3 de abril.

Nota: La comisión del club exigirá a todo competidor el carnet correspondiente a los efectos de justificar la categoría a que corresponde, sin cuyo requisito no podrá participar en la carrera.

D' Aragona quiere visitar Rosario

Eduardo D. Aragón es un joven pugilista uruguayo de conocida actuación en su país y en el nuestro también ya que ha intervenido en numerosas competiciones internacionales habiéndose clasificado campeón de su categoría en 1925.

D. Aragona le ha escrito a un amigo de esa avisándole que tiene deseos de conocer esta ciudad y que haría una pelea aquí sin mayores pretenciones. Creemos que un combate con Capiello llamaría justamente la razón por su interés.

Aprovechen los dirigentes.

Esta noche la Liga Rosarina realizará asamblea extraordinaria

De acuerdo a lo resuelto en la última Asamblea Ordinaria de la Liga Rosarina de Football, hoy se reunirán los clubs extraordinariamente para tratar asuntos de vital importancia dentro del match del foot ball local.

La orden del día es sumamente interesante y ha de provocar sin duda debates lucidos donde se pondrá en relieve "los hábiles medios" de convicción de algunas entidades interesadas en los asuntos a tratar.

La reunión se efectuará en el local de la Liga Rosarina, Santa Fe 1490 a las 21 horas y de acuerdo a la siguiente orden del día:

Declaración sobre el alcance del Art. 20 del Reglamento General.

Situación del club Riberas del Paraná.

Levantamiento de penas.

Como punto principal de la reunión se tratará la sitcación y formación de la primera división en la próxima temporada de acuerdo al Art. 17 de los estatuos.